



# INFORME ECONÓMICO REGIONAL



Análisis y Proyecciones  
para la Economía  
Nacional 2026 y 2027

Análisis y Proyecciones  
para la Economía de  
la Región del Biobío  
2026 y 2027

Ferias libres y formalización  
tributaria en el Biobío:  
alcances y límites del  
nuevo régimen especial  
de IVA

¿Desaceleración o  
normalización en la  
economía del Biobío?





Publicación del Departamento de Economía  
de La Facultad de Ciencias Económicas y  
Administrativas de la Universidad de Concepción.

**Director**

Iván Araya Gómez Ph.D.

**Comité Editorial**

Renato Aguilar Broughthon, Miguel Ángel Quiroga  
Suazo, Grethel Zurita Zapata, Iván Araya Gómez.

**Taller de Análisis de Coyuntura**

Iván Araya Gómez, Luis Pino Sandoval, Valentina  
Pinto Leiva, Nicolás Escobar Cañete, Lorenzo Garrido.

**Edición**

Fernando Velásquez Barrientos.

**Diseño**

Víctor Zenteno Correa.

**Informaciones**

Jessenia Silva Silva

facea@udec.cl

jesilva@udec.cl

41-2204503

**Sitio web**

www.faceaudec.cl

El comité editorial no comparte necesariamente  
las opiniones vertidas por los colaboradores del  
presente informe.

Concepción, Julio de 2026

# Contenido

## 3 Editorial

### Análisis Nacional

## 4 Análisis y Proyecciones para la Economía Nacional 2026 y 2027

### Análisis Regional

## 15 Análisis y Proyecciones para la Economía de la Región del Biobío 2026 y 2027

### En Profundidad

## 34 Ferias libres y formalización tributaria en el Biobío: alcances y límites del nuevo régimen especial de IVA

## 40 ¿Desaceleración o normalización en la economía del Biobío?

**E**n esta edición ponemos a disposición del público las proyecciones revisadas para este año y el próximo a partir de la información disponible de estos primeros seis meses y el cambio del escenario base en comparación con el planteado en el informe anterior de diciembre 2025.

El escenario base para nuestro país y la región en lo que va corrida del año ha implicado un escenario internacional más complejo, incierto y adverso. Entre lo más notorio está los shocks de oferta en términos de aumentos más frecuentes en el precio del petróleo y el traspaso al precio de las gasolinas y el diésel a nivel doméstico impactando de lleno el ingreso real, el consumo, y la actividad económica. Al mismo tiempo, la demanda externa al crecimiento del PIB no ha sido un aporte tanto a nivel nacional como regional, a pesar de los precios históricos del cobre en el caso de Chile. A nivel de región el precio de la celulosa, cuyo precio se ha ajustado hacia la baja haciendo más precaria la situación externa de la región.

En el plano interno, el consumo de hogares no logra tener un mejor desempeño al igual que la inversión, a pesar de un auspicioso desempeño al cierre de 2025. Sumado a esto, los datos muestran un preocupante aumento de la tasa de desocupación a nivel nacional y en particular en esta región, siendo esta una de las regiones con más alto desempleo. Este desempleo coyuntural viene a sumarse a una desocupación estructural que se ha mantenido históricamente alta y sistemáticamente por sobre la del país. Este escenario más adverso de lo esperado ha significado un cambio en las expectativas lo que ha sido capturado por los índices de percepción los que claramente han caído tanto a nivel de la región como nacional.

El cambio en el escenario base se ha traducido en una significativa reducción en las proyecciones de crecimiento para Chile y la región del Biobío, tal vez una de las mayores revisiones que hemos realizado en los últimos años, lo que muestra nuestra preocupación sobre la economía para el cierre de año y el 2027. A este escenario base debemos agregar el alza de tasas por parte de la Reserva Federal de los EE.



*Año 26 · Número 59 · Julio 2026*

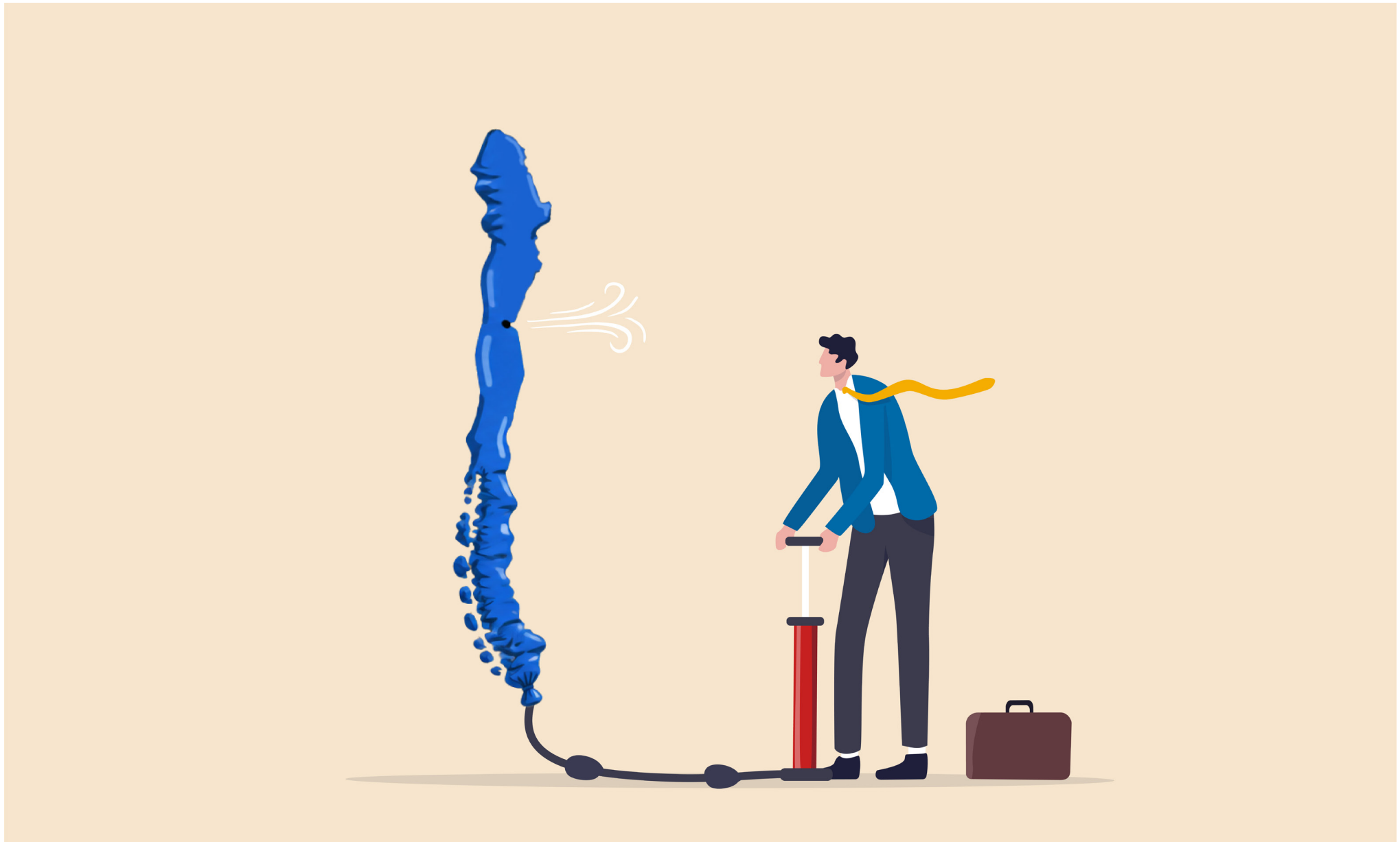
UU., el Banco de Japón y los otros que vendrán lo que indica el temor sobre el rebrote de la inflación en el mundo con los efectos negativos que esto tendrá a partir de ahora en adelante.

En esta edición incluimos dos artículos En Profundidad. El artículo examina el alcance de la Ley N.º 21.745, que establece un régimen tributario especial para los comerciantes de ferias libres. Aunque la simplificación tributaria representa un avance, su efecto depende de la adopción de medios de pago electrónicos y de las condiciones previas de formalización. Para el Biobío, el análisis identifica brechas de bancarización y una dimensión laboral que alcanza a familiares y ayudantes vinculados con los puestos. El documento propone complementar la aplicación de la ley con apoyo tecnológico, capacitación y mecanismos públicos de seguimiento.

El segundo artículo analiza la reciente desaceleración de la economía del Biobío y evalúa si corresponde a un deterioro persistente o a una normalización tras el fuerte crecimiento de los últimos años. Los resultados muestran que la región ha reducido parte de la ventaja acumulada respecto de Chile, aunque todavía conserva parte del crecimiento previo. La caída reciente se concentra principalmente en la producción de bienes, mientras comercio y servicios mantienen variaciones positivas. Las proyecciones apuntan a una actividad levemente negativa en 2026 y una recuperación durante 2027, aunque todavía sujeta a un grado importante de incertidumbre.

**Ivan Araya Gómez, PhD**

*Director Informe Económico Regional*



## ANÁLISIS Y PROYECCIONES PARA LA ECONOMÍA NACIONAL 2026 y 2027

### Crecimiento y Actividad Económica en Chile: Por debajo de la Tendencia.

La evolución de la economía nacional durante el año 2025 se percibía más auspiciosa para proyectar los siguientes dos años, especialmente durante los últimos seis meses donde los indicadores de confianza generaban un mayor optimismo, las expectativas por el cambio de gobierno anticipaba una oferta de política pública fuertemente orientada a incentivar la inversión y junto con ello los datos disponibles ya mostraban los primeros indicios de un mejor desempeño de la inversión, contribuyendo a mejorar la contribución de la demanda interna. Al mismo tiempo, nuestras exportaciones alcanzaban un valor récord, superando los 100 millones de dólares, explicado en parte por un precio del cobre



Informe preparado por el Taller de Análisis de Coyuntura

que superaba los 5 dólares la libra, contribuyendo a delinear un entorno internacional favorable para nuestra economía y la demanda externa.

En el informe de diciembre 2025 señalábamos que, ... “dados estos escenarios, la economía nacional seguirá creciendo en torno a su tendencia durante el año 2025, 2026 y 2027 a menos que el balance de riesgos más coyunturales cambie, especialmente como lo veíamos en el análisis mundial, el impacto de los aranceles de EE. UU. y la incertidumbre de los cambios en política comercial y la geopolítica”.

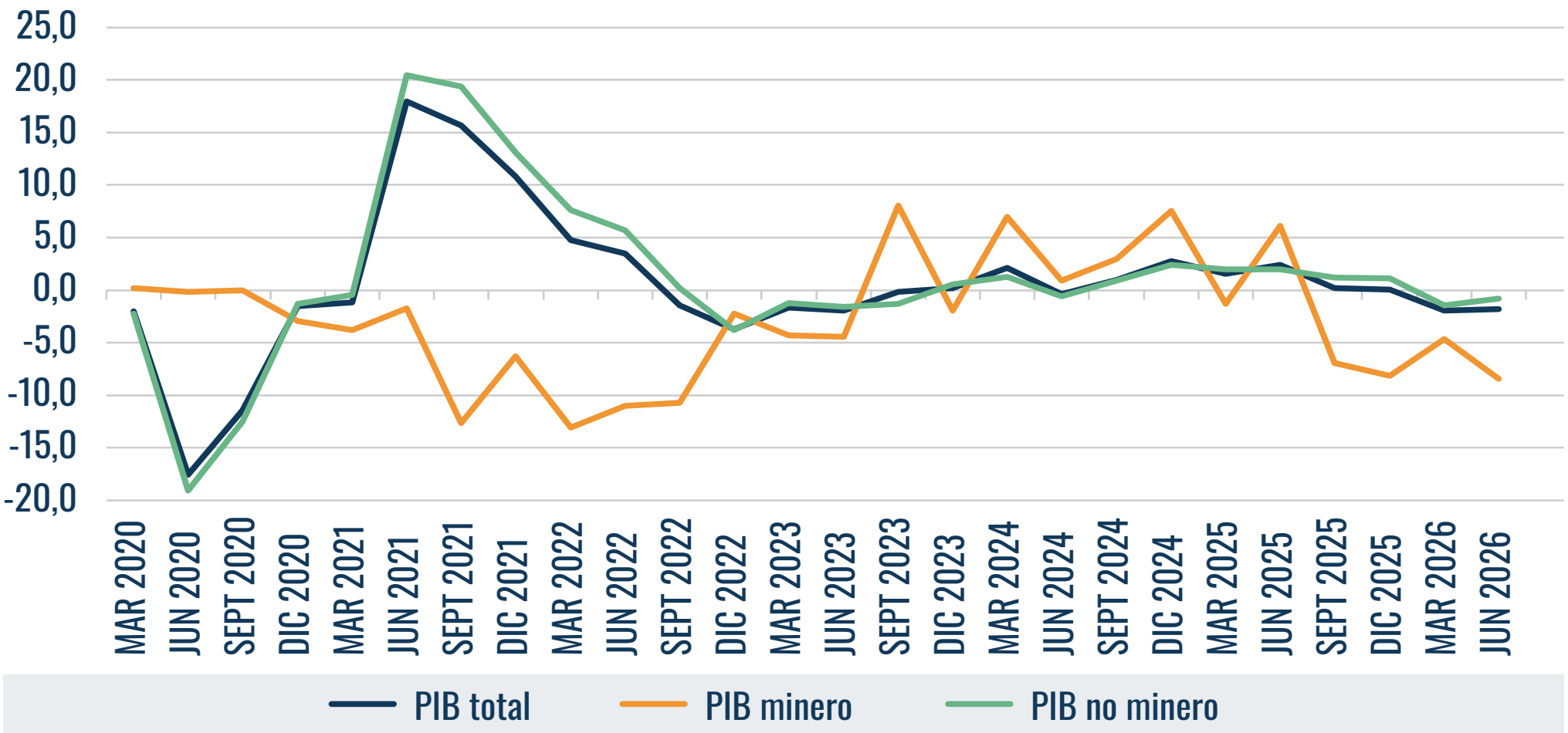
Lamentablemente, en lo que va corrido de este año, ese balance de riesgos ha cambiado en forma significativa. La incertidumbre se ha profundizado con los conflictos geopolíticos del medio oriente y con ello el impacto en el precio del petróleo presente durante gran parte de este año. A esto debemos agregar la decisión del ejecutivo de no compensar estos aumentos del precio de los combustibles impactando negativamente el consumo de los hogares. Por otra parte, las dificultades y tiempos políticos en aprobar las reformas orientadas a la reconstrucción e inversión han afectado las expectativas para el corto plazo y aumentado el pesimismo de parte del empresariado, tal como se reporta en los distintos indicadores de percepción.

Los datos disponibles a la fecha muestran que el PIB del primer trimestre y segundo trimestre del año se contrajo en 0,3% y 0,2% respectivamente, lo que se traduce en una contracción del PIB de 0,25% en los primeros 6 meses del año. Este desempeño de la economía está muy por debajo

de lo mostrado el año pasado, donde a igual fecha y periodo la economía nacional crecía a un ritmo de 3,3%. Más aún, si desagregamos el PIB vemos que el deterioro es muy significativo en la minería desde el tercer trimestre del año pasado a la fecha, donde en los primeros dos trimestres del 2026 observamos una contracción, mientras que, si excluimos la minería del PIB (Otros), se observa una notoria desaceleración. (ver Gráfico N° 1).

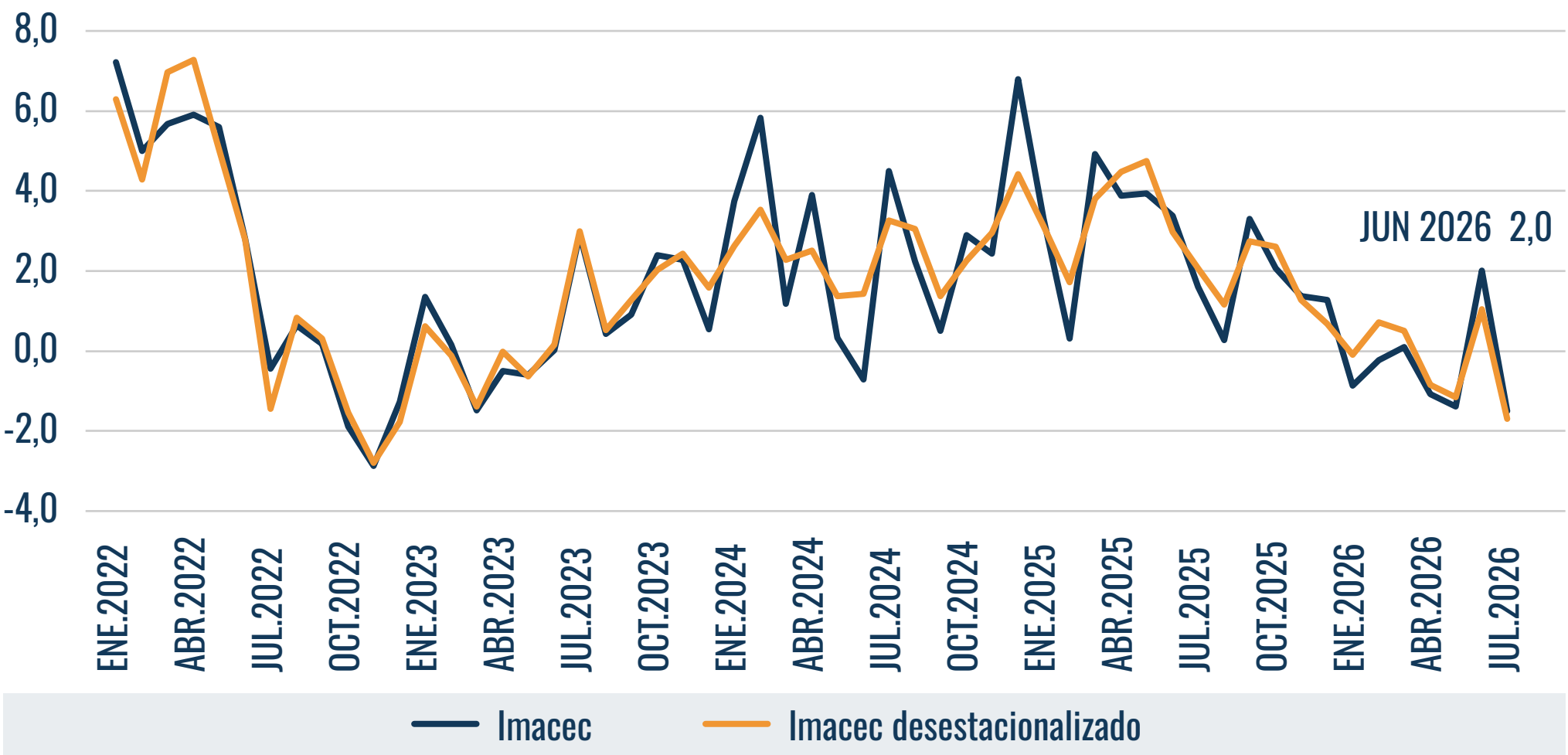
Más aún, si vemos la evolución del IMACEC este fue negativo en los primeros cinco meses del año como se puede apreciar en el Gráfico N°2. Llama la atención el dato de junio donde este se expande en 2,4%, muy por encima de la dinámica de actividad mostrada desde enero a mayo donde en promedio este indicador muestra una caída de sobre el 0,5%. Pero este ha resultado ser un dato atípico ya que el IMACEC de julio mostró nuevamente una contracción significativa de 1,5% retomando su trayectoria negativa.

**Gráfico N°1: PIB total, minero y no minero en Chile (T1 2020 - T2 2026) (variación interanual (%), respecto del mismo trimestre del año anterior).**



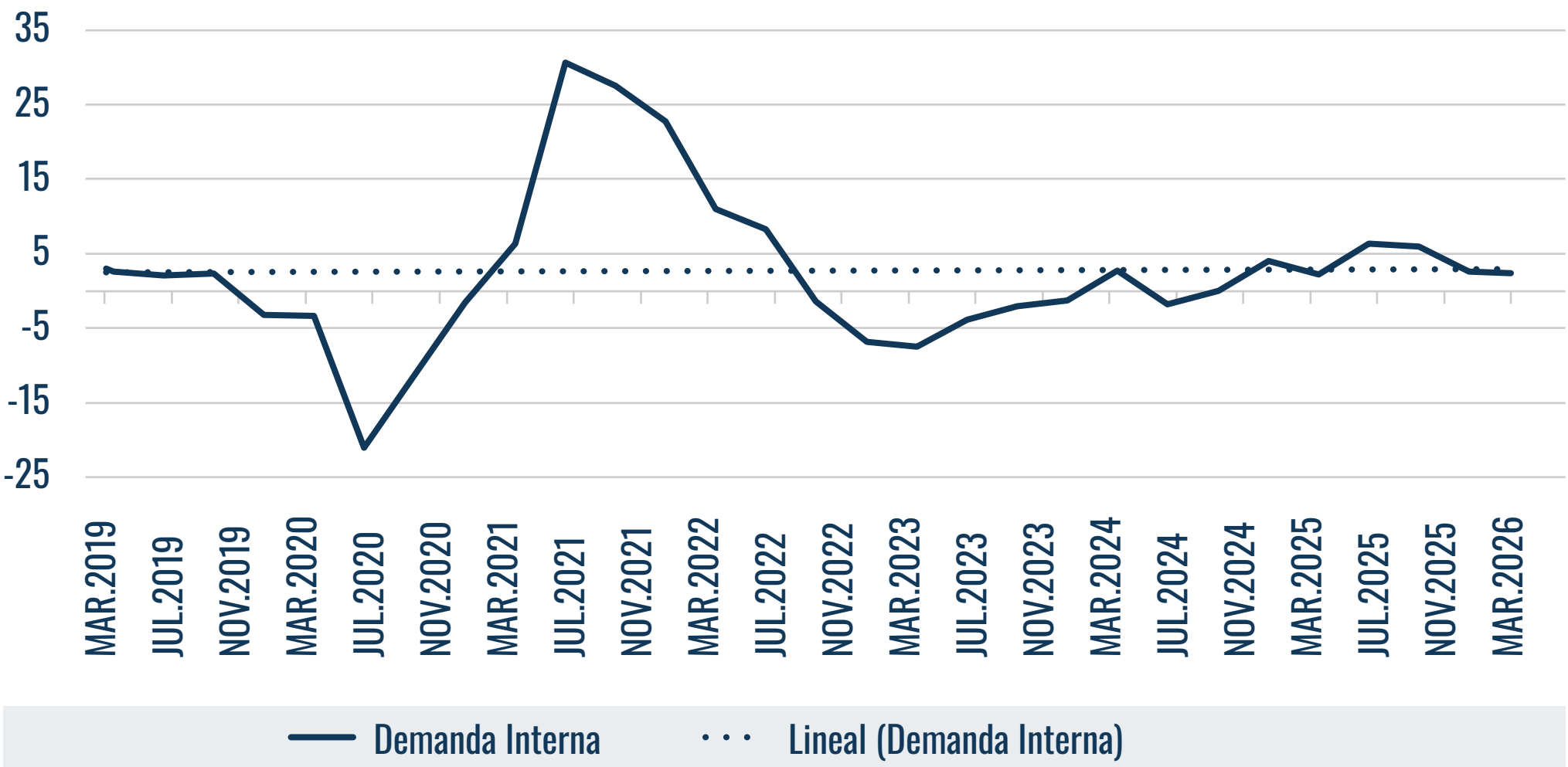
Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Chile (BCCh).

Gráfico N°2: Imacec de Chile (Ene 2022 - Jun 2026) (Variación interanual (%), respecto del mismo mes del año anterior.)



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Chile (BCCh).

Gráfico N°3: Demanda interna en Chile (variación interanual, porcentaje, T1 2019 - T2 2026)



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Chile (BCCh).

Esto nos permite sostener que la economía nacional muestra una evidente contracción durante los primeros siete meses y que permite proyectar que el crecimiento del año 2026 será inferior al año anterior y muy por debajo de su tendencia de 2%.

Como veremos, dados los ajustes en la demanda interna y la evolución de la demanda externa, hemos revisado nuestra proyección de diciembre para el 2026 de 2,3% a un rango de -0,5% y 0,5%. De igual forma, hemos revisado a la baja la proyección de crecimiento para el 2027 de 2,6% a un rango de 1,5 y 2,5%.

La Demanda Interna: Aún sin Dinamismo

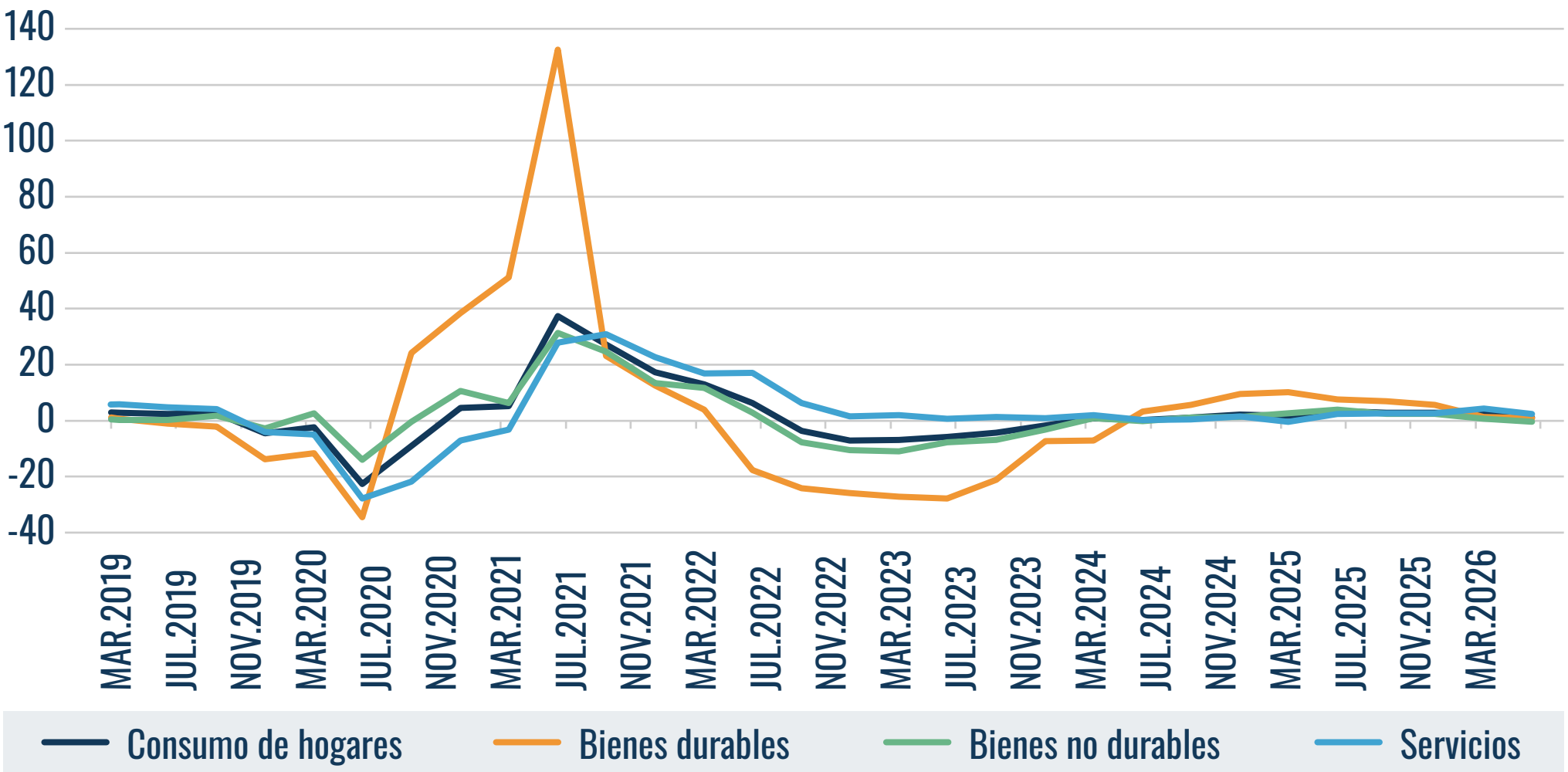
Como mostrábamos en el informe anterior de diciembre de 2025, la demanda interna el año pasado mostró una mejora respecto del moderado crecimiento de 1,2% registrado en 2024, al expandirse 4,2%. Este mejor desempeño se explicó principalmente por el dinamismo de la inversión y, en menor medida, por

la recuperación del consumo de los hogares. En efecto, la formación bruta de capital fijo (FBCF) creció 7,0%, mientras que el consumo de los hogares aumentó 2,7%, por lo que la recuperación del gasto de las familias continuó siendo gradual pero aún débil.

Durante el primer semestre de 2026, sin embargo, la demanda interna perdió dinamismo. Su crecimiento interanual se moderó a 2,3% en el primer trimestre y prácticamente se detuvo en el segundo, cuando creció apenas 0,1%. Esta trayectoria confirma las aprensiones planteadas en el informe anterior respecto de la fragilidad de su recuperación (ver Gráfico N° 3).

El consumo de hogares ha seguido deprimido en los últimos años con un crecimiento bajo e insuficiente para retomar niveles más altos de consumo en la economía nacional. Como veíamos en el Informe anterior, el consumo de hogares creció 2,7% el año pasado, lo que permitía vislumbrar una mejora del consumo para este año y el próximo. Sin embargo,

Gráfico N°4: Consumo de los hogares por componente en Chile (variación interanual, porcentaje, T1 2019 - T2 2026)



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Chile (BCCh).

la evolución del consumo en los primeros 6 meses del año ha sido muy poco auspiciosa donde durante el primer semestre este componente crece solo 2.5% y el segundo ha sido aún más lento.

Podemos ver en el Gráfico N°4 su evolución y la falta de dinamismo de esta variable durante los últimos dos años y ahora en la primera mitad de este año.

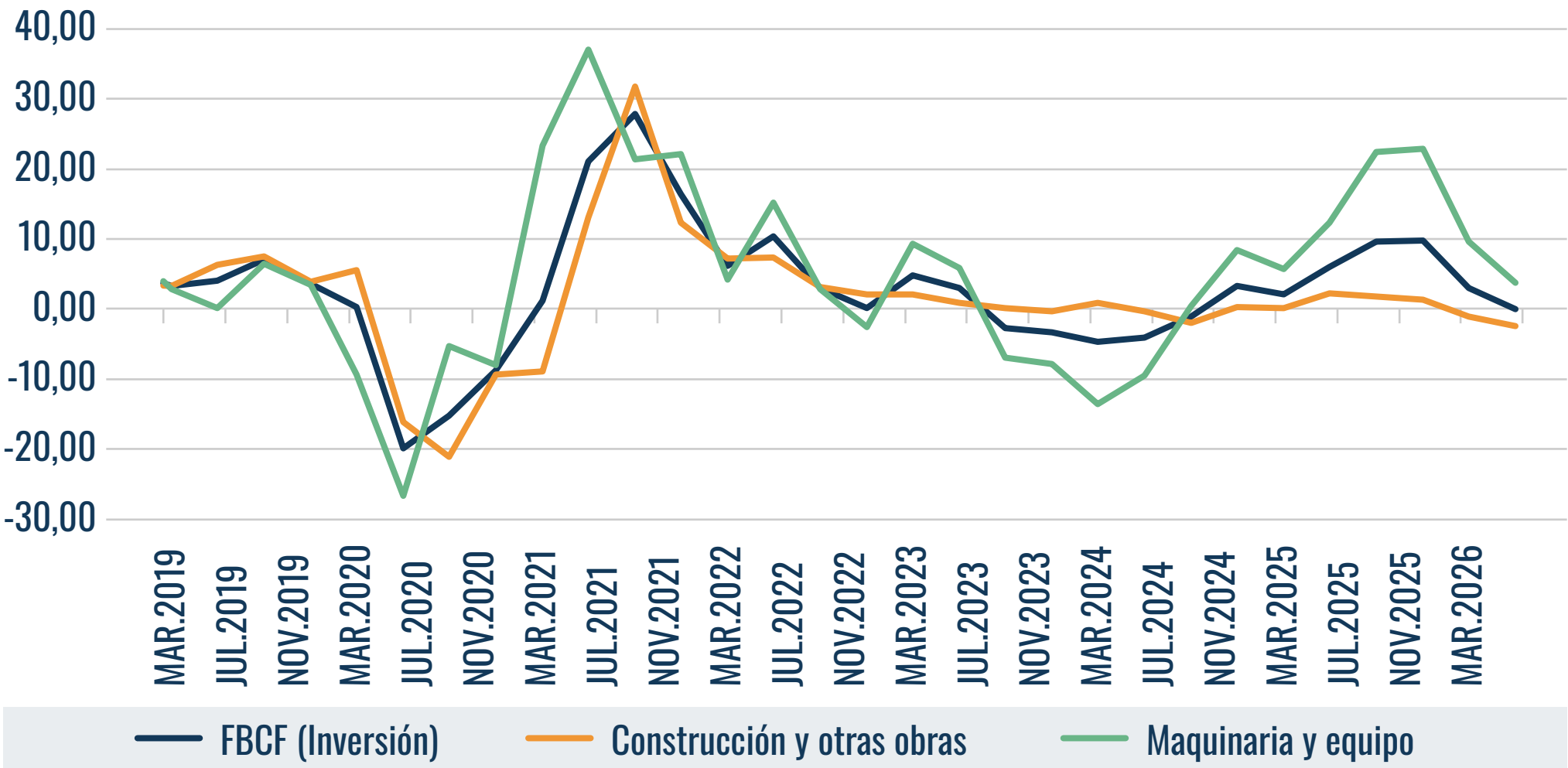
Sabemos por la evidencia disponible y las experiencias anteriores que los efectos del precio del petróleo son recesivos por su impacto en los ingresos y por ende en el consumo de los hogares. En Informes anteriores hemos señalado la importancia del Mecanismo de Estabilización del Precio de los Combustibles (MEPCO) lo que, en shocks anteriores, ha permitido amortiguar y suavizar este efecto evitando innecesarios sobreajustes de corto plazo. Por ello, creemos que este desempeño del consumo de hogares en estos primeros 6 meses del año se explica, en gran medida, por los impactos de las significativas alzas en esos precios, sin la con-

currencia de ningún mecanismo de amortiguación que sea suficiente para hacer frente a estos shocks y por la alta tasa de desocupación que ha prevalecido durante este año, más allá de su tendencia que ya era alta.

Como se señaló anteriormente, el componente más dinámico de la demanda interna durante 2025 fue la formación bruta de capital fijo (FBCF). Después de contraerse 1,6% en 2024, la FBCF creció 7,0% en 2025, con expansiones de 9,7% en cada uno de los dos últimos trimestres del año. No obstante, este desempeño fue heterogéneo entre sus componentes: mientras la construcción y otras obras aumentó apenas 1,3% en el conjunto del año, la inversión en maquinaria y equipos creció 16,3% (véase el Gráfico N°5).

Este impulso se debilitó rápidamente durante 2026. La FBCF creció 2,9% interanualmente en el primer trimestre y no registró variación en el segundo. La construcción y otras obras se contrajo 1,1% y 2,4%

**Gráfico N°5: Formación bruta de capital fijo por componente en Chile (variación interanual, porcentaje, T1 2019 - T2 2026)**



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Chile (BCCh).

en cada trimestre, respectivamente. Por su parte, la inversión en maquinaria y equipos mantuvo variaciones positivas, pero se desaceleró notoriamente, desde 9,6% en el primer trimestre hasta 3,7% en el segundo. De este modo, el estancamiento de la FBCF durante el segundo trimestre reflejó la combinación de una contracción de la construcción y un menor dinamismo de la inversión en maquinaria y equipos.

A pesar de los esfuerzos de llevar adelante reformas e iniciativas para impulsar la inversión privada por el gobierno en ejercicio, la discusión parlamentaria, la implementación de los programas, la reconstrucción de los sitios siniestrados que impulsaría la construcción de viviendas, la reducción del stock de inmuebles desocupados por los incentivos de la reducción del IVA implica tiempo como para ser más optimistas en un mejor segundo semestre. Creemos que la inversión debería comenzar a mostrar mejores resultados, especialmente en construcción a partir de 2027 en adelante, pero en forma gradual y con una

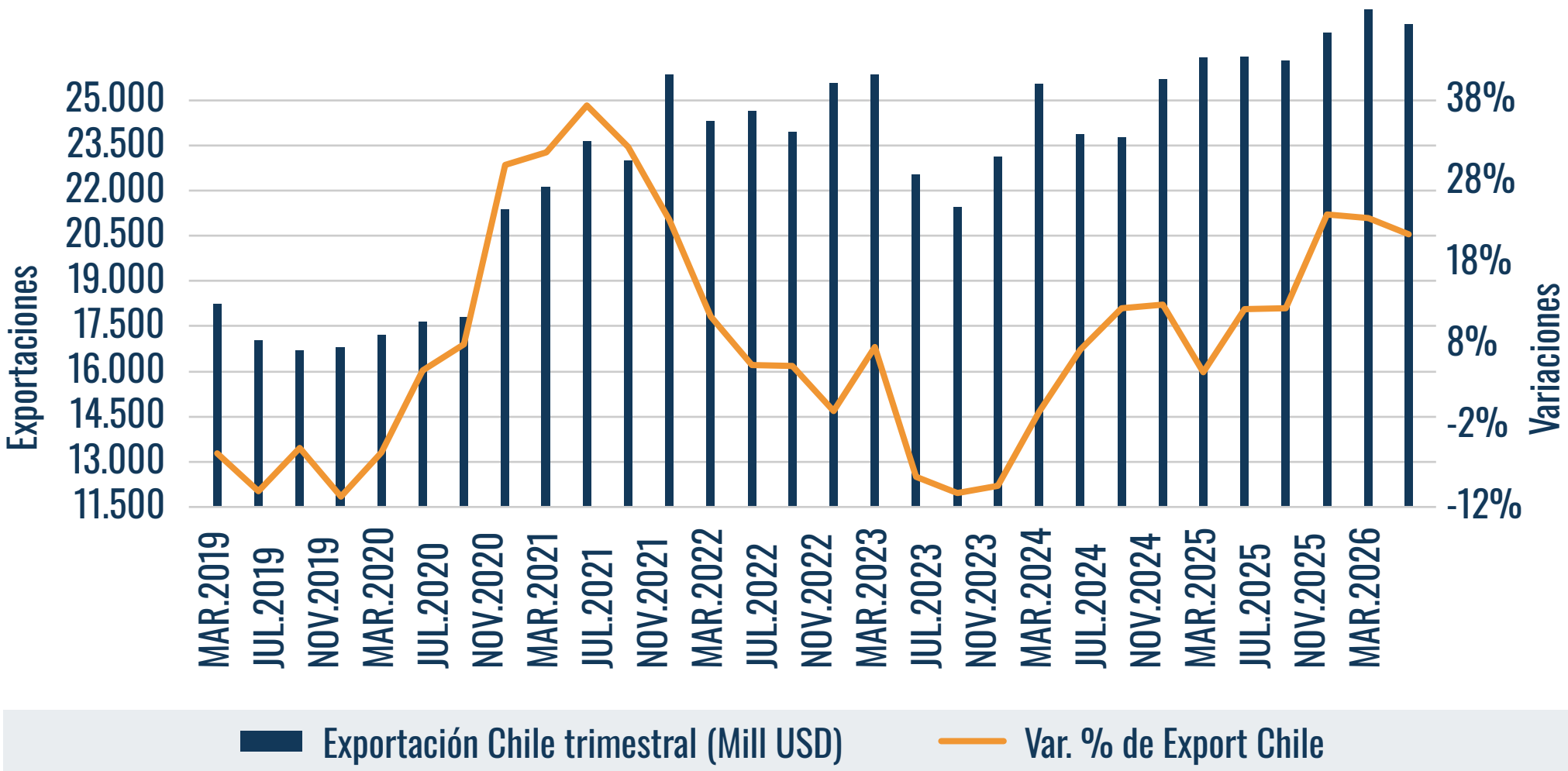
lenta convergencia a niveles de 30% del PIB, número clave para elevar el crecimiento de largo plazo.

No observamos elementos nuevos que permitan proyectar un mejor desempeño de la demanda interna y sus dos principales componentes, especialmente considerando los resultados de los primeros 6 meses y las encuestas de percepción recientes. Hemos revisado la proyección de la demanda interna a la baja de nuestro Informe anterior de 4% a la mitad para este año mientras mantenemos la proyección de 4% para el 2027.

La Demanda Externa: Sin Aporte y solo Efecto Precio

El comercio exterior de Chile durante el año 2025 mostró resultados que demuestran que el sector externo ha seguido siendo importante para la economía nacional a pesar de las incertidumbres del escenario internacional. Las exportaciones el 2025 superaron la barrera de los U\$ 100 mil mi-

Gráfico N°6: Evolución de las Exportaciones en Chile (T1 2019 - T4 2025)



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Chile (BCCh).

llones de dólares, llegando a U\$ 107 mil millones, cifra récord y aún mayor que el año 2024. En términos trimestrales, se registró una expansión de las exportaciones por sobre los U\$ 25 mil millones de dólares. (ver Gráfico N° 6).

Esto se traduce en una expansión de 7,9% con respecto a igual periodo del año anterior, impacto que es dominado por un efecto precio y en menor proporción por un efecto cantidad (quantum). Esto significa que la demanda externa del PIB crece en 4,6% aportando en forma positiva al crecimiento del año 2025 con un importante aporte del sector minero y especialmente del cobre.

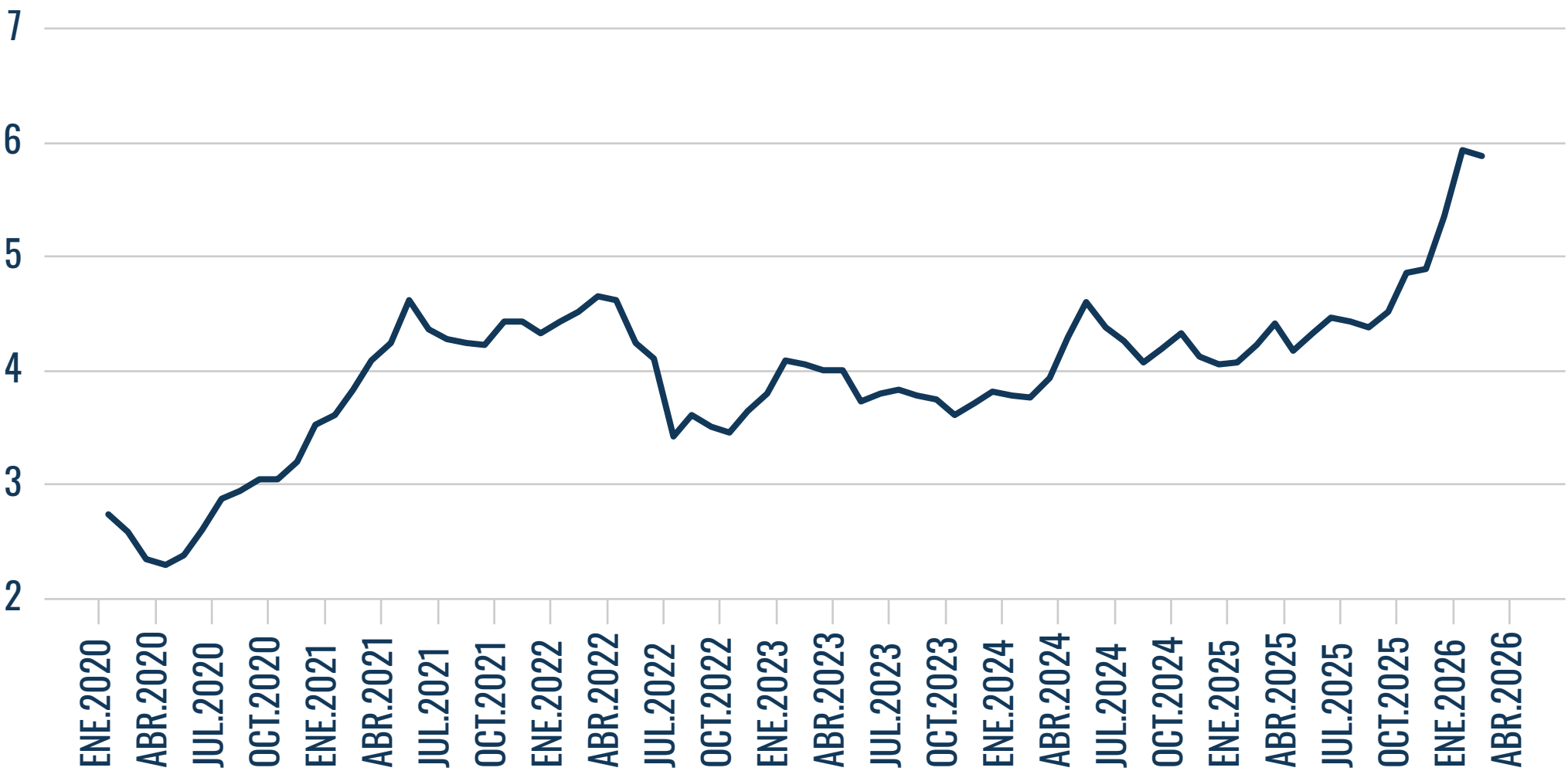
Los datos disponibles para los primeros seis meses de este año muestran un panorama menos auspicioso. Específicamente, Chile exportó un valor de más de U\$ 60 mil millones en los primeros seis meses de este año, lo que representa un aumento de más del 14% respecto a igual periodo del año pasado, marcando

nuevamente un récord. Si desagregamos las exportaciones, este resultado está fuertemente explicado por el sector minero, el que tiene una participación por sobre el 60% del total. Las exportaciones mineras y de cobre este año aumentaron en 20% y 11% respectivamente.

A diferencia del año anterior, este resultado de las exportaciones ha sido fundamentalmente por el efecto precios, junto a menores envíos al extranjero. Específicamente, si descomponemos el 14% este se distribuye en 16%, efecto precios, y -2%, efecto quantum. Esto se ha traducido en un impacto negativo en la demanda externa del PIB nacional con una contracción de 5,3% y 2,1% en los dos primeros trimestres del año 2026 respectivamente.

El impacto del precio del cobre ha sido fundamental en este resultado, llegando su precio promedio en lo que va corrido del año a U\$ 5.9 la libra, lo que representa un aumento del precio por sobre el 38% con respecto al precio del año pasado para

Gráfico N°7: Variación del Cobre en Chile (USD/GBP) (T1 2020 - T4 2025)



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Chile (BCCh).

igual periodo y con un **peak** por sobre US\$ 6.6 la libra en septiembre. (ver Gráfico N° 7).

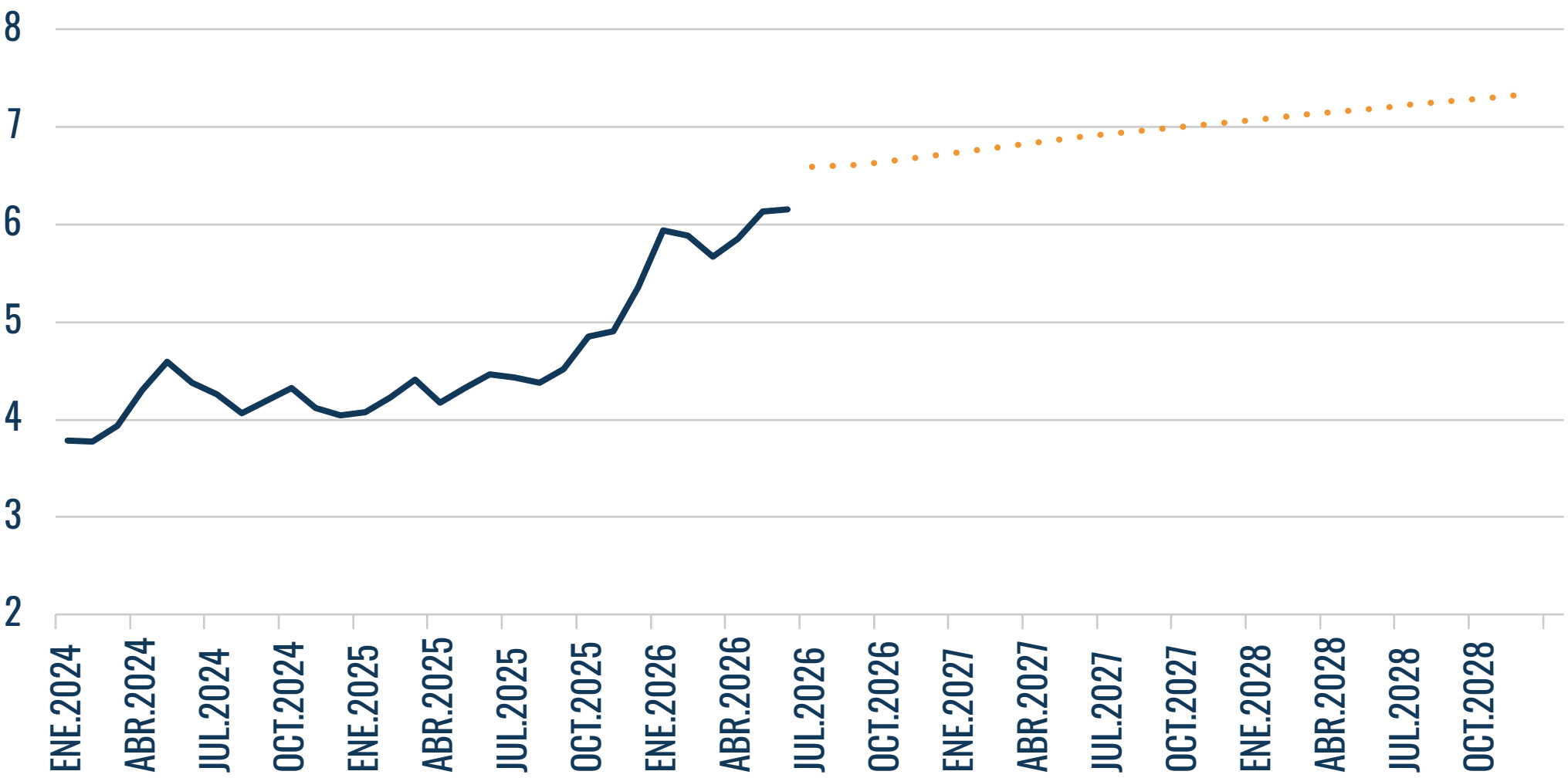
Pensamos que no es posible contar este año con un aporte significativo de la demanda externa en la demanda del PIB como fue en los años 2023 y 2024. El escenario internacional todavía es volátil y debemos agregar el incremento en las sobretasas de EE. UU. a nuestras exportaciones. Por el lado positivo, es posible proyectar un precio del cobre relativamente alto durante este año. En efecto, podemos ver en el Gráfico N° 8 la evolución de los precios futuros del cobre, la que indica una trayectoria ascendente y permite anticipar que el precio del cobre para el 2027 y 2028 estará por sobre los US\$ 5.8 como promedio.

Proyectamos nuevamente un valor de las exportaciones para el 2026 entre U\$ 110 mil millones de dólares y \$118 mil millones, lo que se traduce en una expansión de entre un 9% y 12% para el cierre del año 2026, explicado fundamentalmente

por el precio del cobre. El aporte a la demanda del PIB no debiera ser relevante para este año 2026 por el efecto quantum negativo esperado.

Por otra parte, nuestra proyección para el 2027 es mucho más incierta. En efecto, para mantener un nivel similar al de este año necesitamos un escenario internacional favorable. Esto es, un precio del cobre alto, la ausencia de una fuerte desaceleración de la economía de nuestros principales socios comerciales como son China y Estados Unidos, evitar las presiones inflacionarias por efectos de costos por las alzas de precios del petróleo, y mejoras en las expectativas. Creemos que el aporte de las exportaciones y la demanda externa seguirá presente durante el año 2027, lo que significa mantener el nivel por sobre los US\$ 100 mil millones de dólares, pero parece complejo mantener el crecimiento de las exportaciones por sobre el 14%. Esto es, un escenario para el 2027 plano, pero aún favorable.

Gráfico N°8: Variación del Cobre en Chile Historicos y Futuros (USD/GBP)



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Chile (BCCh) y CME Group.

### Política Monetaria e Inflación: Todavía Convergiendo al 3%.

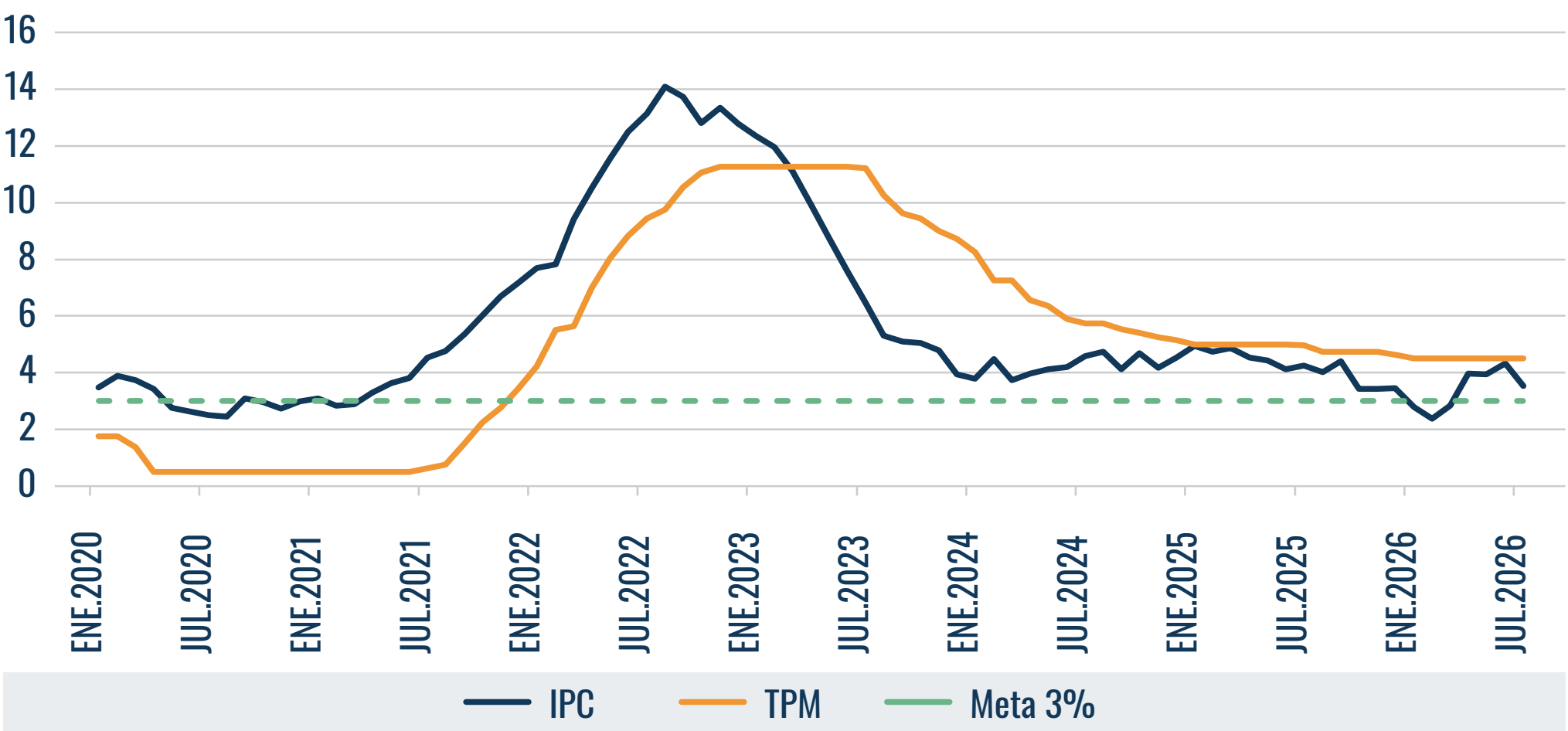
En el plano del control de la inflación y las posibilidades de bajas adicionales en la tasa de interés, la convergencia esperada a la meta del 3% proyectada para el primer trimestre se complicó por las alzas de precios de las gasolinas y los impactos en los costos. A pesar de que durante los primeros meses de 2026 la variación anual del índice de precios al consumidor (IPC) estuvo por debajo de la meta de 3%, la inflación ha mostrado una evolución hacia el alza nuevamente, aunque pensamos que es transitoria y que está relacionada con el aumento en los combustibles y los alimentos. La información del mes de agosto indica que los precios están subiendo a un ritmo de 4,1% si miramos el IPC anualizado de ese mes, así como el acumulado en 8 meses llega al 3,6%. Por ello, la convergencia prevista para comienzos de 2026 no se sostiene. (ver Gráfico N° 9).

Creemos que la convergencia a la meta central debería ocurrir el segundo trimestre del 2027 una vez que los precios de los combustibles logren mayor estabilidad y bajen a niveles más sostenibles. Proyectamos una inflación de 4,2% para el 2026 y de 3,6% para el 2027.

Como se observa en el Gráfico N°9, la inflación y la tasa de política monetaria (TPM) ya no siguieron la trayectoria de descenso simultáneo que se esperaba en diciembre. La inflación volvió a aumentar durante el segundo trimestre de 2026, mientras la tasa de política monetaria se mantuvo en 4,5%. Esto muestra que el proceso de normalización monetaria se volvió más gradual y que el retorno sostenido a la meta se desplazó hacia 2027.

La TPM cerró 2025 en 4,5% y se mantuvo en ese nivel entre enero y julio de 2026. Esta pausa es coherente con el repunte de la inflación y con el mayor grado de incertidumbre del escenario macroeconómico. Por

**Gráfico N°9: Inflación y Tasa de Política Monetaria en Chile (Ene 2020 - Jul 2026) (porcentaje (%), inflación interanual, tasa de interés)**



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Chile (BCCh).

lo tanto, la información actual no respalda nuevas reducciones de la TPM como un resultado inmediato, sino que deja su trayectoria condicionada a la evolución de la inflación.

**Mercado Laboral: Un problema de corto y largo plazo**

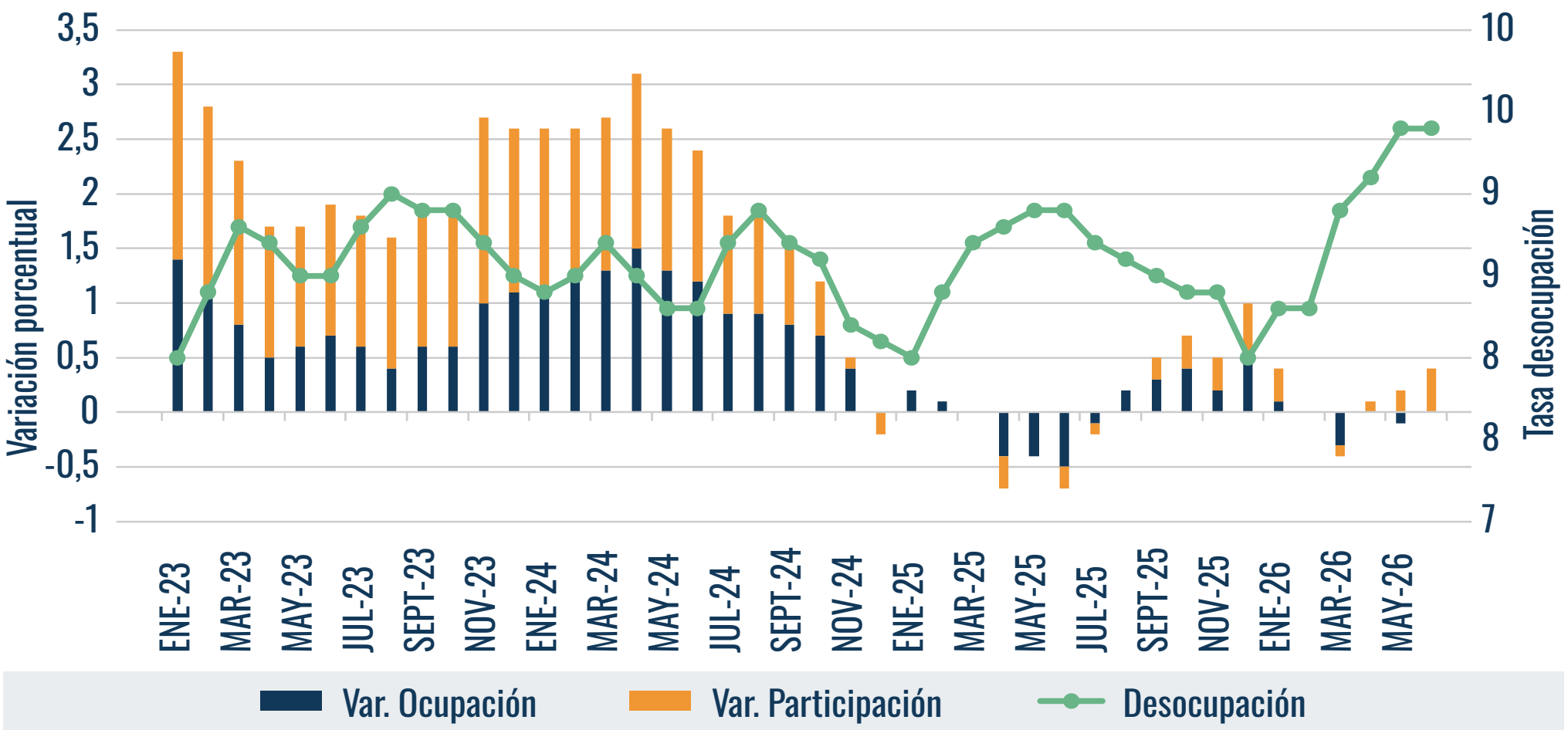
Lo más preocupante es la situación compleja que presenta el mercado laboral nacional el que no muestra señales de recuperación. Muy por el contrario, los datos de los primeros seis meses del presente año muestran signos de un aumento en el número de desempleados llegando ya a 981.000 personas.

En efecto, el trimestre móvil mayo-julio muestra una tasa de desocupación de 9,5% de la fuerza laboral el que se explica por un descenso en los ocupados 0,2% y un incremento en la participación laboral de 1,1%. (ver Gráfico N° 10).

Si hacemos un seguimiento a la evolución de la tasa de desocupación esta se había mantenido oscilando entre el 8% y el 9% en los últimos tres años, lo que tampoco representa un mercado laboral adecuado y boyante. Si vemos la evolución de la tasa de desempleo esta se fue reduciendo desde 8,5% el 2023 a 8,0% el 2025. Esta evolución se explica por lo ocurrido por la ocupación y la participación donde la primera crece más rápido que la segunda. Por ejemplo, los datos muestran que el año 2024 los ocupados crecieron 0,9% mientras que la fuerza de trabajo aumento solo 0,5%. Esta diferencia permitió que la tasa de desocupados bajara en 0,4%, esto es de 8,5% a 8,1% en doce meses. De igual manera, el año 2025 la ocupación y la participación laboral crecieron 1,8% permitiendo que la desocupación se mantuviera muy similar al año anterior, esto es 8,0% de la fuerza laboral.

Como señalábamos, este año 2026 hemos visto el deterioro del empleo y un aumento en la participación

**Gráfico N°10: Tasa de Desocupación, Variación de la Ocupación y Participación Laboral ( variación interanual, tasa, porcentaje)**



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

contribuyendo en forma importante a incrementar la tasa de desocupación. Durante el año 2026 el crecimiento del empleo ha sido básicamente nulo. Considerando el escenario macroeconómico de corto plazo (coyuntural) proyectamos una tasa de desocupación de 9,0% para el 2026 y de 8,5% el 2027.

En resumen, el escenario económico para la economía nacional para este año ha sido muy adverso por la concurrencia de shocks que han afectado

tanto la demanda interna como externa afectando la proyección de crecimiento de este año. En el mejor de los casos estaría cercana a cero o negativo y por lo tanto por debajo de su tendencia, pero un mejor escenario para el 2027 con retorno a su trayectoria de largo plazo. Por otra parte, esta coyuntura se ha agregado a la desocupación alta y de largo plazo llevando la tasa de desocupación sobre el 10% y una perspectiva de que se mantendrá alta durante el 2026 y parte del 2027.

Tabla N°1: Resumen de Indicadores y proyecciones para la economía de Chile

|                                     | 2024 | 2025 | 2026 (p)     | 2027 (p)  |
|-------------------------------------|------|------|--------------|-----------|
| Crecimiento PIB                     | 2,6  | 2,2  | (-0,5) - 0,5 | 1.5 - 2.5 |
| Demanda Interna                     | 1,3  | 3,3  | 2,0          | 4,0       |
| Exportaciones de Bienes y Servicios | 5,9  | 7,9  | 9,0/12       | 5,0/8,0   |
| Inflación Anual                     | 4,5  | 3,5  | 4,2          | 3,6       |
| Tasa de Desempleo                   | 8,1  | 8,0  | 9,0          | 8,5       |

Fuente: Elaboración propia con datos del IPoM, junio 2026 (BCCh)



- FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
- GESTIÓN ESTRATÉGICA PARA EMPRESAS DE HOY
- GESTIÓN CONTABLE Y DE AUDITORÍA
- DIRECCIÓN DE PERSONAS EN LA ORGANIZACIÓN

    41 220 4191

[www.faceaudec.cl](http://www.faceaudec.cl)



## ANÁLISIS Y PROYECCIONES PARA LA ECONOMÍA DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO 2026 y 2027

### Evolución de la Actividad Económica, la Producción y los Sectores de la Región del Biobío

La trayectoria reciente de la economía del Biobío muestra una fuerte desaceleración del crecimiento de la región la que se suma al pobre desempeño de largo plazo, lo que ha impactado fuertemente la actividad económica, los ingresos y sobre todo al mercado laboral.

Este cambio mayor e inesperado, de carácter coyuntural, es producto, en parte, de la continuidad de la inestabilidad internacional. Especialmente el conflicto del medio oriente ha significado una creciente volatilidad en los precios del petróleo, cambios en las expectativas de inflación y crecimiento de la



Informe preparado por el Taller de Análisis de Coyuntura

actividad económica mundial y de nuestros socios principales como son China y EE. UU.

La evidencia acumulada de otros episodios similares muestra que, en general los shocks de oferta, en este caso el del precio del petróleo, son fundamentalmente recesivos impactando el ingreso monetario real, el consumo, y afectando la demanda interna que ya estaba deprimida tanto a nivel país como regional.

Por otro lado, como veremos en el análisis de las exportaciones de la región, en estos primeros me-

ses del año éstas se han contraído, lo que unido a la falta de dinamismo de la demanda interna están afectando la actividad económica y el crecimiento. Por ello creemos que, este año, el crecimiento de la región estará por debajo de su tendencia y con una alta probabilidad con crecimiento negativo.

Debemos recordar que en el informe anterior visualizábamos que la economía regional, al igual que la nacional, estaban convergiendo a su tendencia de largo plazo de 2%. Esto se consideraba una proyección razonable para el crecimiento regional y nacional dada la falta de nuevas noticias y los tiempos de demora en acordar, aprobar e implementar las políticas del nuevo gobierno.

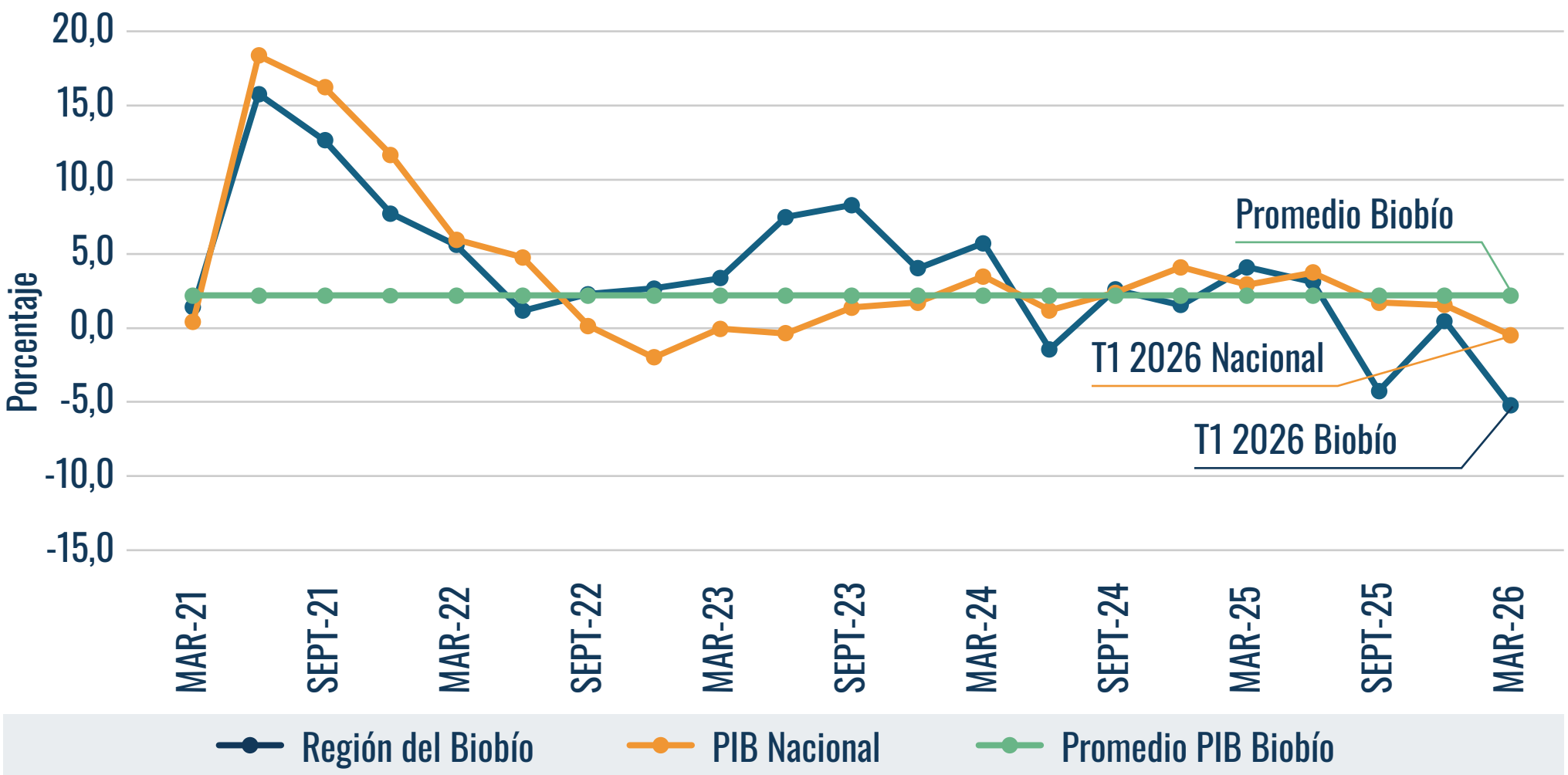
Como se observa en el Gráfico N°1, la evolución del PIB regional mostraba una convergencia hacia su tendencia con una marcada volatilidad. Sin embargo, a partir del tercer trimestre del 2025 en adelante hay un notorio deterioro del crecimiento

de la región donde esta muestra que la trayectoria va por debajo de su promedio y con crecimiento negativo. El crecimiento de 4,1% y 3,1% observado en los dos primeros trimestres de 2025 fue seguido por una caída de 4,2% en el tercero y expansión de solo 0,5% en el cuarto.

Los dos primeros trimestres de 2026 confirman la debilidad de esa recuperación con una inesperada y sorprendente contracción de 5,2% y 3,0% del PIB regional respectivamente. Esto significa que tenemos una evolución negativa en el crecimiento de la región del Biobío con una marcada contracción, especialmente en sectores que tiene un peso importante en la matriz productiva de la región como ha sido la producción de bienes.

Vemos en el Gráfico N°2 que la actividad manufacturera muestra caídas sistemáticas durante los primeros seis meses del año. Por ejemplo, en junio el índice de producción manufacturera muestra una

Gráfico N°1: Producto interno bruto trimestral de la Región del Biobío y Chile (2021 a 2026)



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Chile (BCCh).

caída acumulada de 5,4% y su evolución interanual es -5,5%. Esto nuevamente indica una contracción industrial persistente de un sector muy relevante en la estructura productiva de nuestra región.

Es importante señalar que existen otros sectores que han ido cobrando más relevancia en el tiempo como es servicios y comercio y que han amortiguado parcialmente la caída y que representan oportunidades.

Al realizar una comparación con 2024 es posible comprender mejor el escenario actual. En ese año la contracción duró un trimestre y fue seguida por dos periodos de crecimiento, mientras el ajuste actual todavía se mantiene desde la segunda mitad de 2025. Sin embargo, esta trayectoria no significa que toda la economía regional esté retrocediendo de la misma forma, por lo que es necesario identificar qué actividades redujeron su aporte y cuáles continúan sosteniendo el crecimiento.

El Gráfico N° 3 permite hacer esta comparación, porque descompone la variación del PIB regional entre los aportes de la producción de bienes, el comercio y los servicios. Las barras se expresan en puntos porcentuales y su suma reproduce la variación mostrada por la línea, lo que permite identificar dónde se origina cada cambio.

Como se observa, la producción de bienes ha explicado los movimientos más pronunciados del ciclo regional. En el segundo y tercer trimestre de 2023 aportó 7,20% y 6,84%, permitiendo que el PIB creciera 7,49% y 8,28%. Cuando este componente restó 1,62 puntos en el segundo trimestre de 2024, el PIB cayó 1,44%, pero su aporte volvió a ser positivo durante los dos trimestres siguientes. El episodio fue intenso, aunque breve, porque los servicios continuaron aportando al crecimiento y la producción de bienes recuperó su dinamismo.

El episodio actual tiene una composición similar, pero una duración mayor. La producción de bienes

**Gráfico N°2: Variación interanual del Índice de Producción Manufacturera Región del Biobío (Ene 2022 - Jun 2026)**



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

pasó de aportar 3,32% en el primer trimestre de 2025 a restar 4,82 puntos en el tercero, 0,43 puntos en el cuarto y 5,85 puntos al comenzar 2026. Como podemos ver en el Gráfico N° 3, los servicios aportaron 0,56 puntos y el comercio 0,07 puntos, pero no evitaron que el PIB regional disminuyera 5,22%.

Esta comparación muestra que el retroceso se concentra en la producción de bienes. Los datos de cuentas nacionales del Banco Central de Chile identifican a la pesca y la generación eléctrica entre las incidencias negativas, mientras el transporte (servicios) compensó parte de la caída. Por ello, la recuperación de 2026 y 2027 requiere que la producción de bienes normalice su desempeño y que los servicios y el comercio mantengan aportes positivos, algo que en la segunda mitad del año no lo vislumbramos por las condiciones de demanda interna y externa.

Un escenario central para nuestra proyección es un crecimiento de la región en un rango entre -1,5%

y 0,0% sustentado en el análisis sectorial y las condiciones de demanda interna y externa, como veremos a continuación.

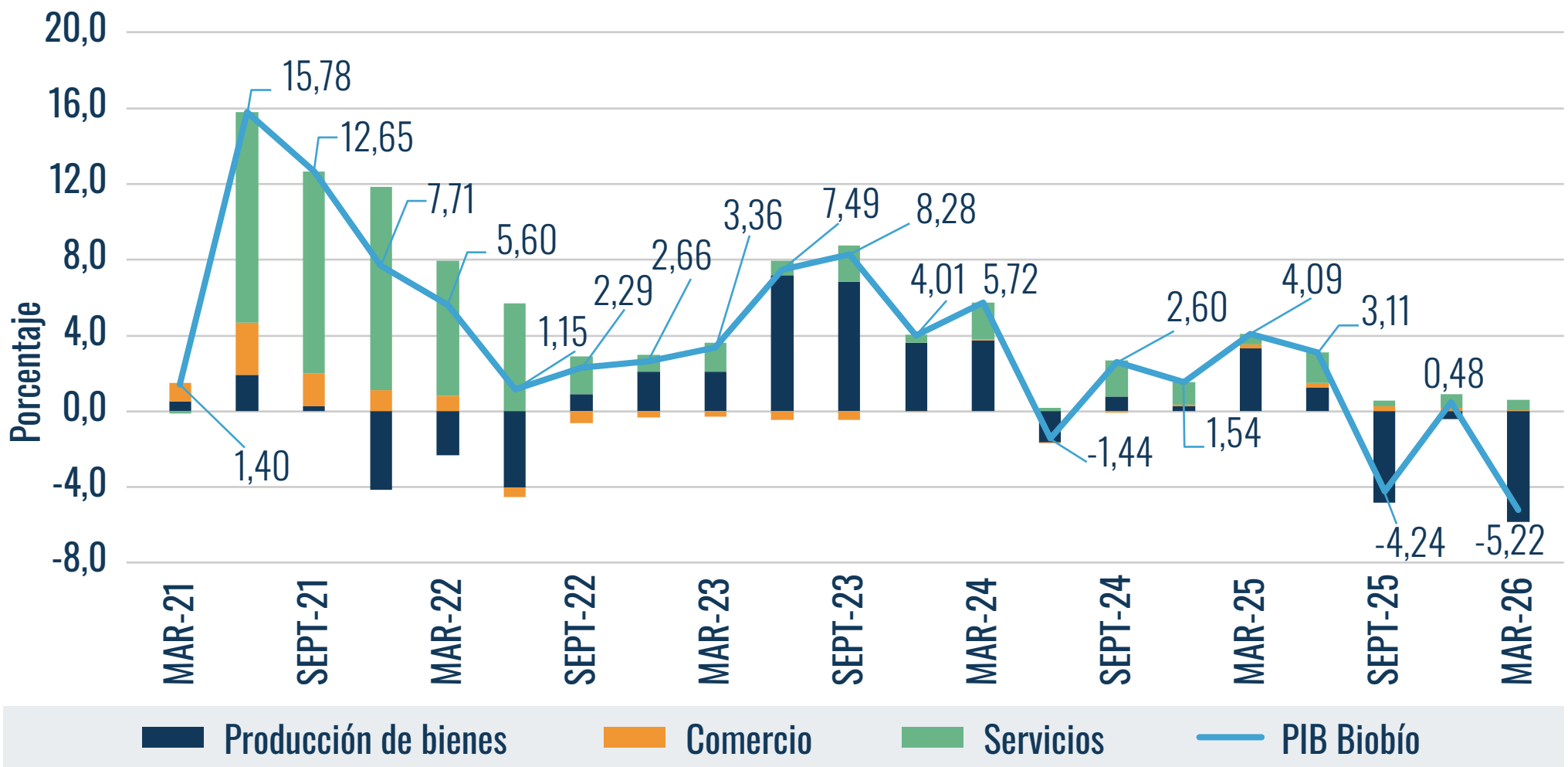
Por otra parte, nuestra proyección para el 2027 se sitúa entre 1% y 2% en la medida que la economía nuevamente inicie se retornó hacia su nivel tendencial. Es importante señalar que esta proyección está influenciada por la baja base de comparación.

### Evolución de las Exportaciones y su Aporte a la Demanda Externa en la Región del Biobío.

La región del Biobío destaca por ser una región exportadora, donde el sector externo genera una de las principales fuentes de crecimiento regional. El cierre 2025 fue bastante desalentador para el sector externo, con una fuerte contracción de las exportaciones que se viene arrastrando desde 2024.

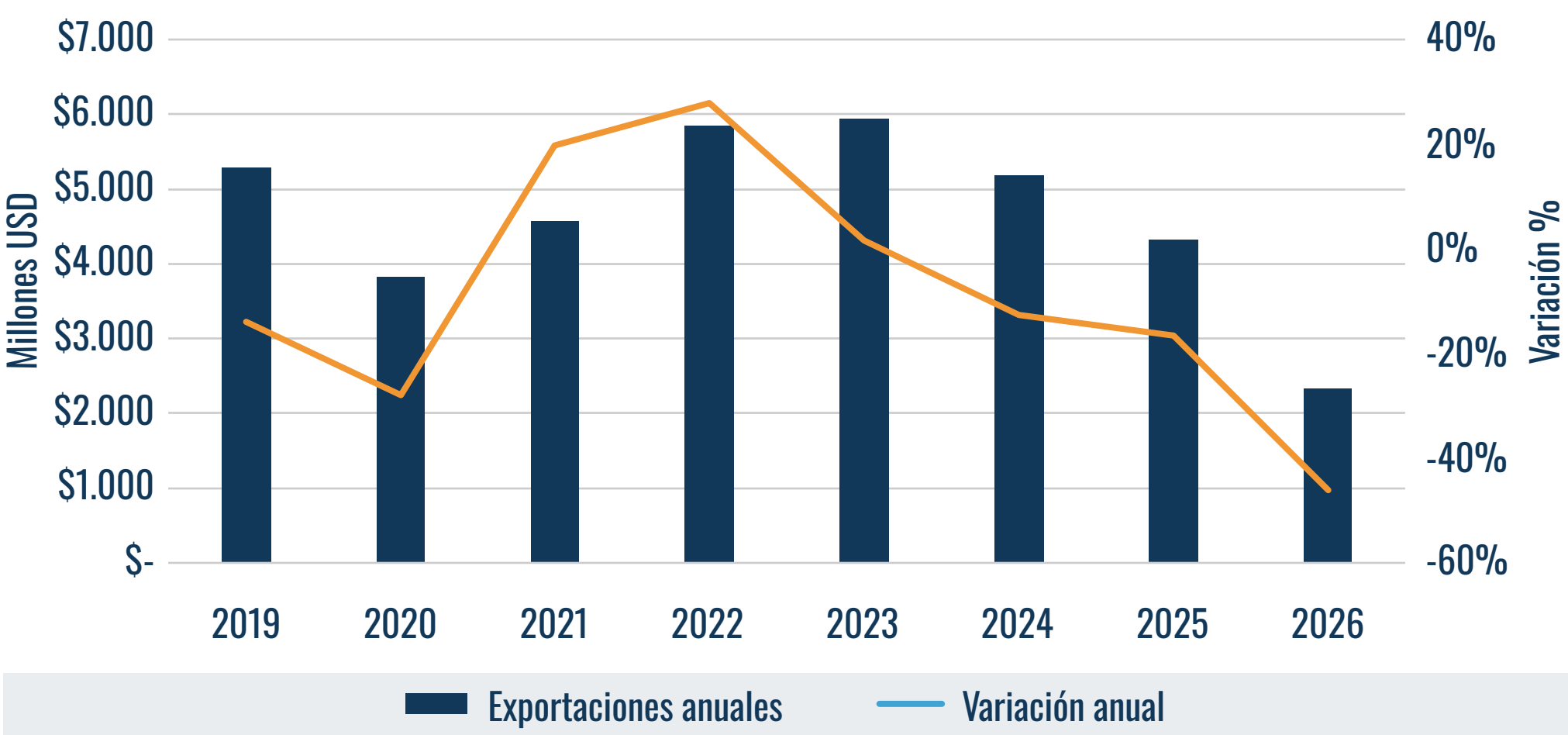
Los datos muestran que el valor de las exportacio-

Gráfico N°3: Descomposición del PIB regional por actividad económica y contribución porcentual (2021 a 2026)



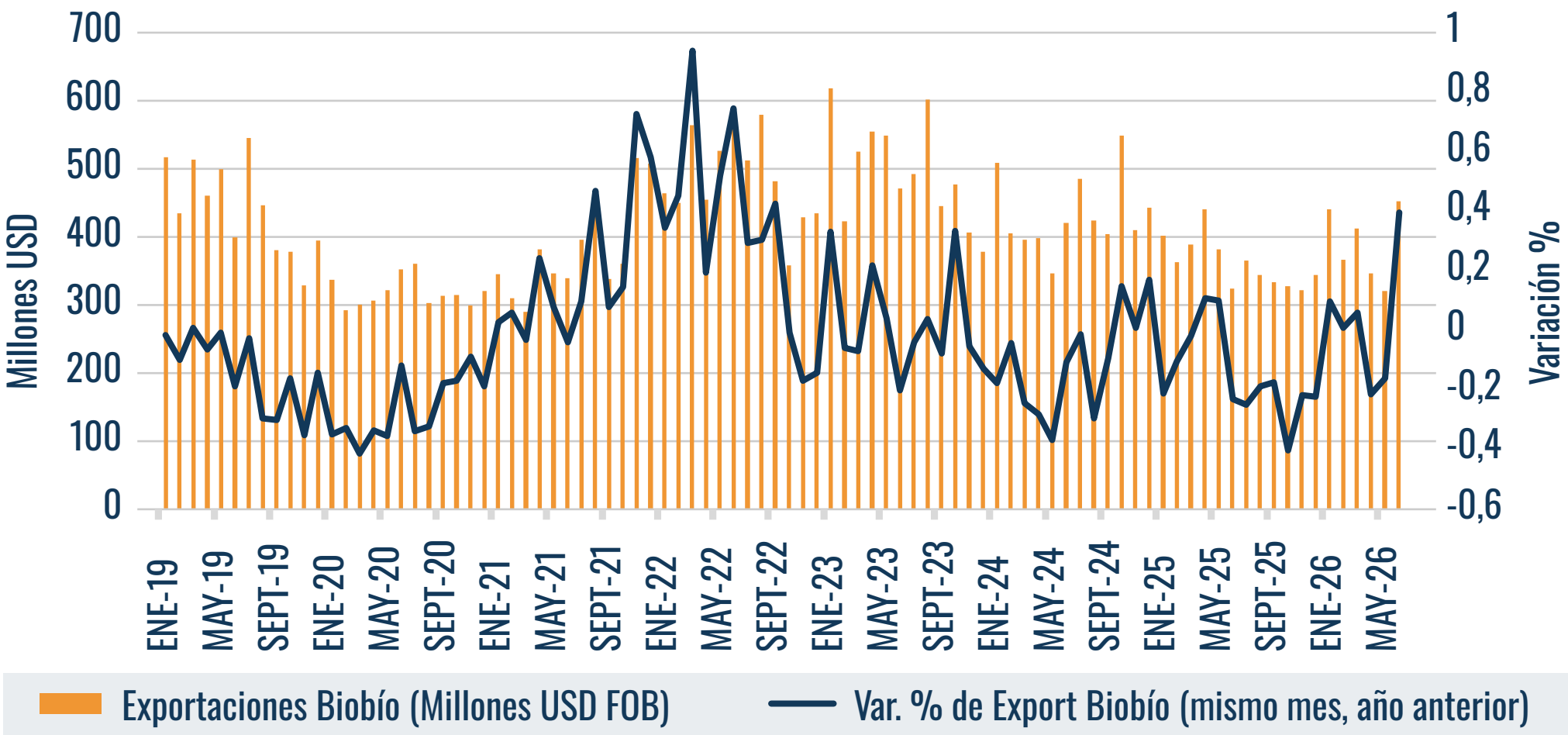
Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Chile (BCCh).

**Gráfico N°4: Nivel y Tasa de cambio de las exportaciones anuales de la región del Biobío 2019 - 2026**  
(Millones de US\$ y tasa de cambio porcentual)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

**Gráfico N°5: Nivel y Tasa de cambio en las exportaciones mensuales de la región del Biobío 2019 - 2026**  
(Millones de US\$ y tasa de cambio porcentual)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

nes en términos nominales o dólares FOB el 2024 fue de US\$ 5.189 mientras que el 2025 este fue considerablemente menor con valor de US\$ 4.230. Esto significa más de US\$ 960 millones de dólares menos lo que equivale a una caída de 18,5%. Esto representa una combinación de precios y envíos más bajos, especialmente celulosa y maderas.

Esto datos nos permiten señalar que el problema exportador de la región no fue solamente bajos precios, sino que menores envíos con las implicancias en el pobre crecimiento de la región el año 2025 de solo 0,8%

Al cierre del primer semestre 2026, el volumen acumulado exportado suma USD 2.337, lo que significa una leve recuperación de 1,66% respecto al volumen acumulado al cierre del primer semestre 2025. (ver Gráficos N°4 y N°5)

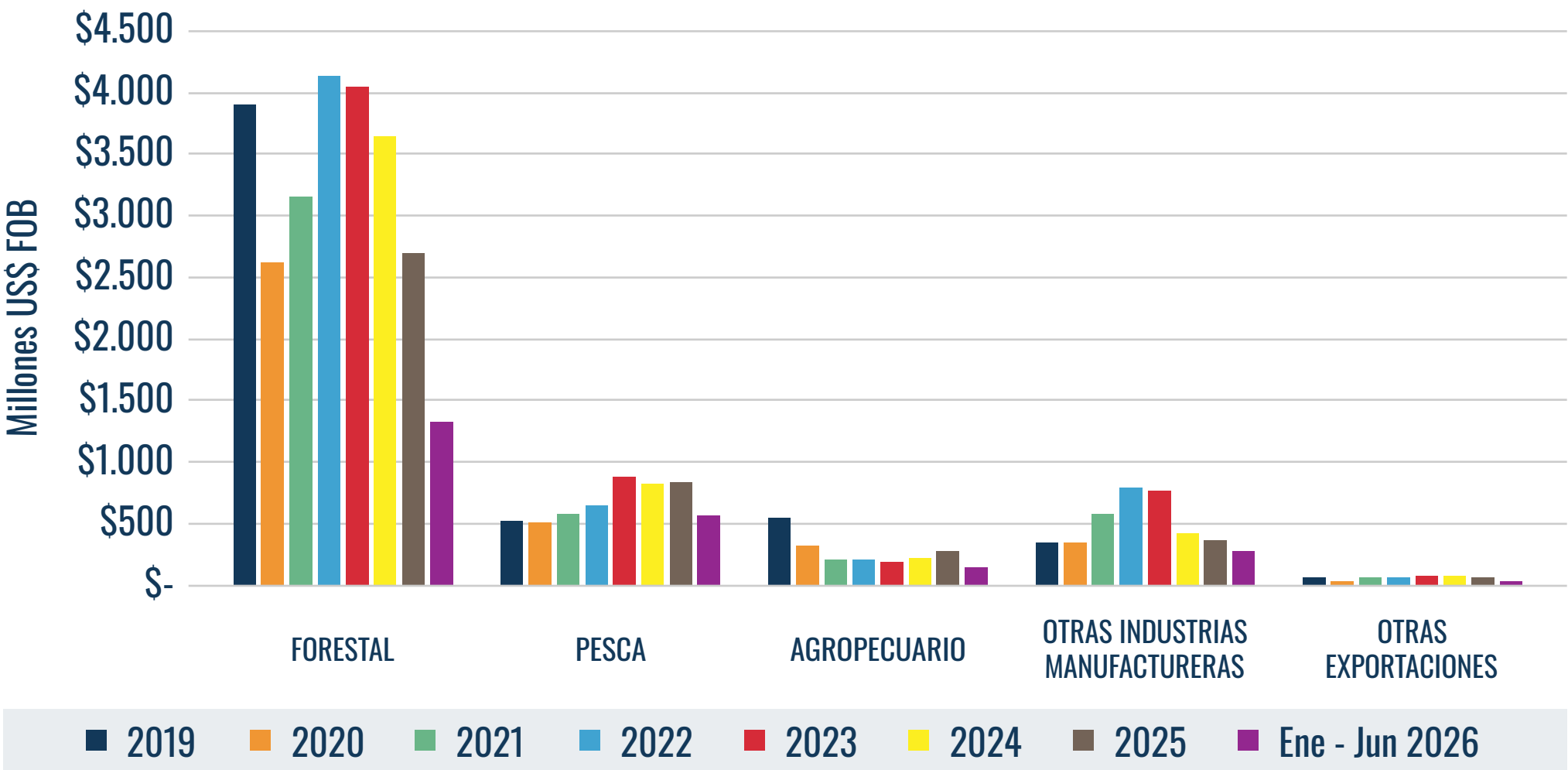
La contracción del sector exportador está relacionada con la evolución de las exportaciones forestales

como se aprecia en el Gráfico N° 6. Desde el **peak** de los años 2022 y 2023, la tendencia ha venido cayendo hasta la fecha.

Por otro lado, en los Gráficos N° 7, y N°8 podemos apreciar la evolución del precio de la celulosa donde se observa la trayectoria a la baja desde marzo 2025 hasta diciembre de ese año seguida de una pequeña alza a partir de enero 2026. En efecto, los datos muestran un alza durante los primeros tres meses de 2026 alcanzando \$762 USD/MT.

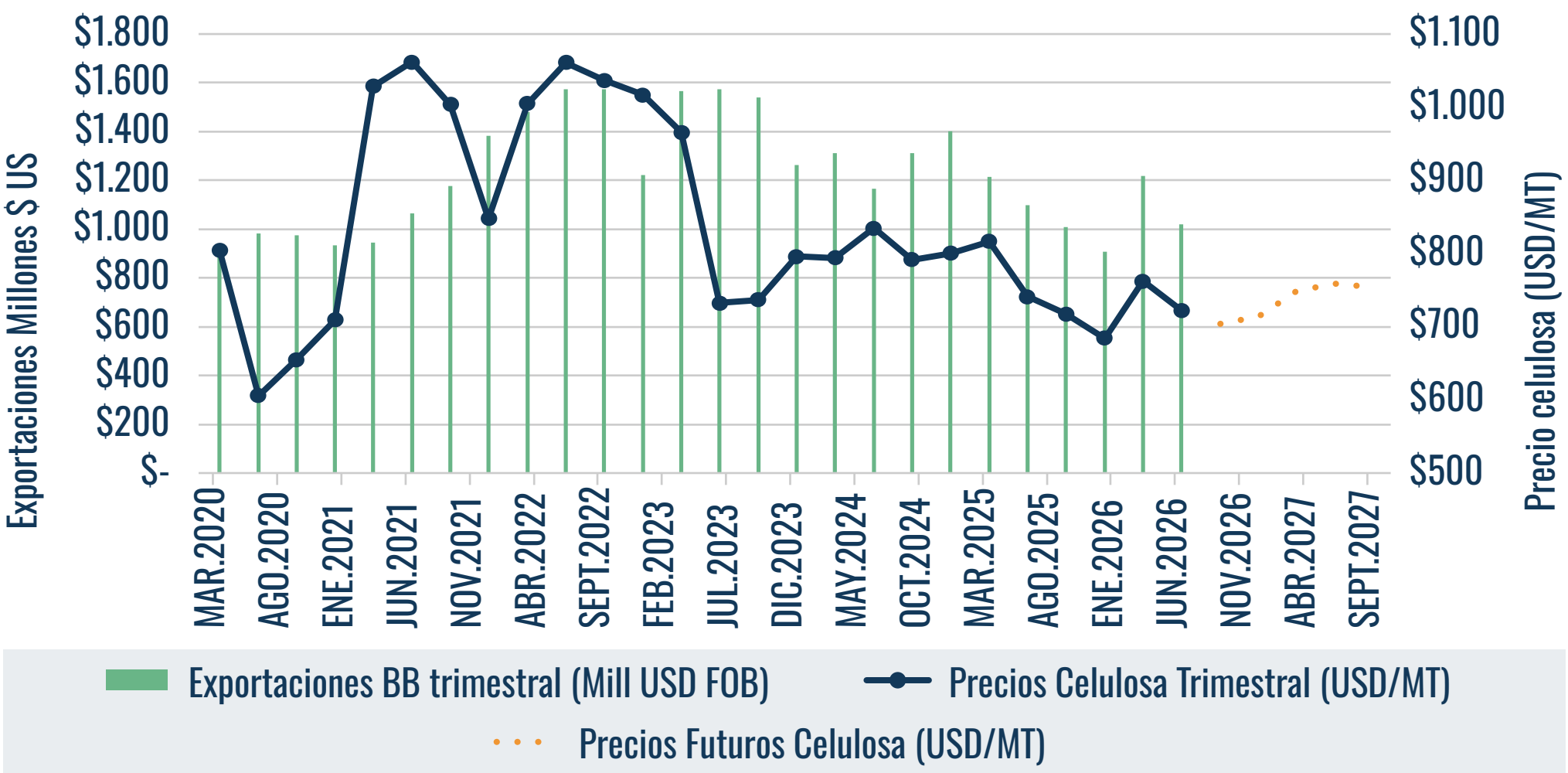
Sin embargo, desde abril de 2026 la cotización muestra una tendencia hacia la baja que se estima se mantendrá hasta septiembre de 2026, con un precio promedio en torno a los \$713 USD/MT. Se proyecta un repunte del valor de la tonelada métrica entre octubre de 2026 y septiembre de 2027, con un precio promedio estimado de \$744 USD/MT. Claramente, es un escenario de precios bajos para este commodity.

**Gráfico N°6: Volumen de Exportaciones Anuales del Biobío por Grupo de Productos (Millones US\$ FOB)**



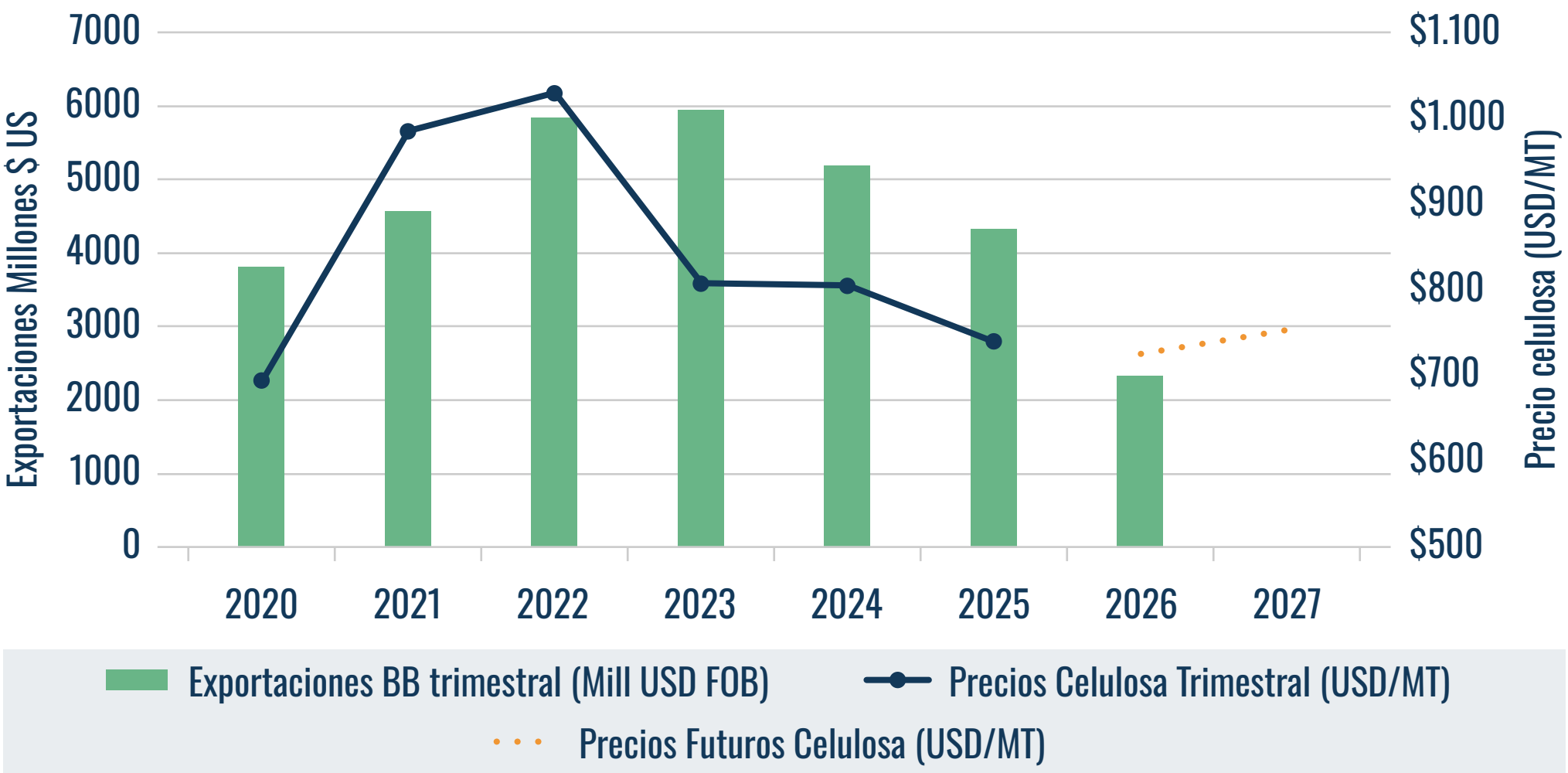
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Gráfico N°7: Precio celulosa, futuros y volumen exportado Biobío (datos trimestrales)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y la Bolsa de Shanghai.

Gráfico N°8: Precio celulosa, futuros y volumen exportado Biobío (datos anualizados)



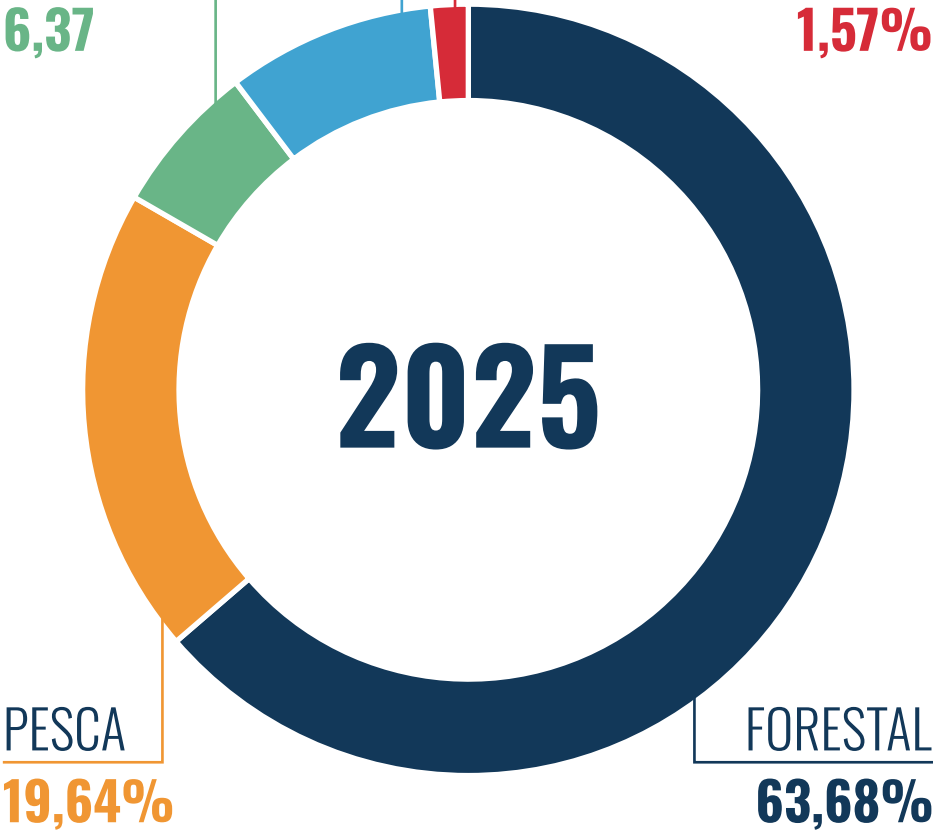
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Gráfico N°9: Participaciones de exportaciones anuales del Biobío por grupo de productos

OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS 8,74%

AGROPECUARIO 6,37

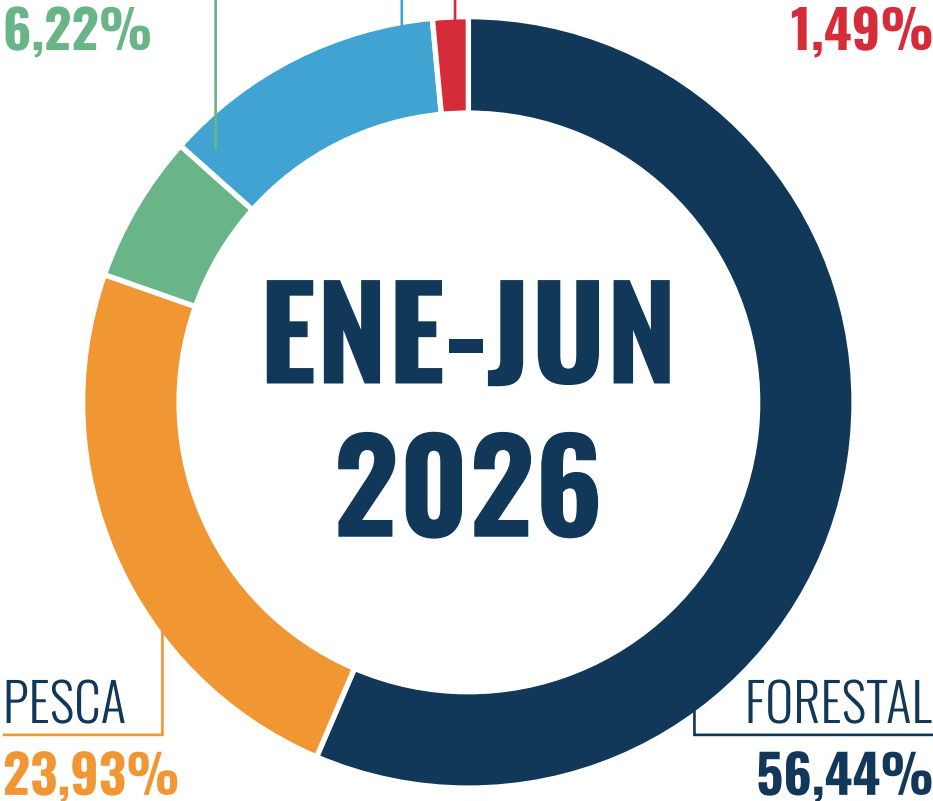
OTRAS EXPORTACIONES 1,57%



OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS 11,92%

AGROPECUARIO 6,22%

OTRAS EXPORTACIONES 1,49%



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

La contracción que experimenta el sector externo regional está fuertemente relacionada con la contracción del sector forestal, que retrocedió 7,2 % y representando el 56,4% de las exportaciones totales de la región. En contraste, el sector que se ha visto fortalecido corresponde al pesquero, a pesar de la contracción de la producción del sector, aumento el volumen de producción exportado pasado de un 19,6% a un 23,9% de todas las exportaciones regionales, aumentando su participación 4,2 puntos porcentuales.

También debemos señalar que el 45,5% de las exportaciones a junio 2026 se concentran en dos principales países de destino correspondientes a China y Estados Unidos y por lo tanto sigue habiendo un alto riesgo por esta alta concentración de destino. (ver Gráficas N° 10 y N° 11).

Al analizarlos por separado, Estados Unidos redujo su participación, pasando 21,42% al cierre 2025 a 16,09% al cierre del primer semestre 2026, encontrándose muy por debajo de su participación histórica de las exportaciones, durante los últimos nueve años representaban el 22,68% de las exportaciones del Biobío.

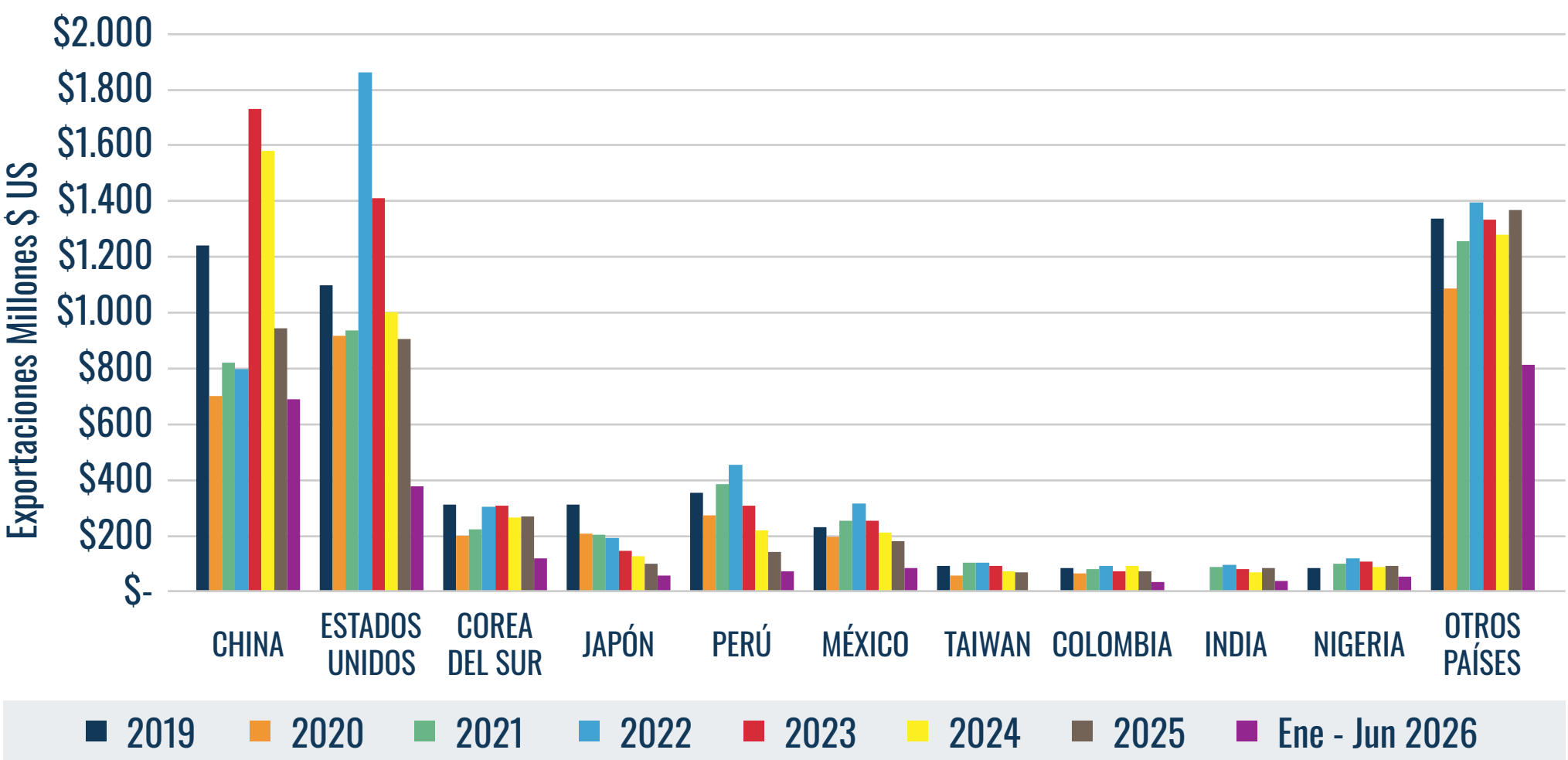
China sigue encabezando el principal destino de las exportaciones regionales, aumentando su participación del 22,28% en 2025 al 29,44% al cierre del primer semestre de 2026.

Debemos tener presente al mirar las participaciones que se muestran estas son evoluciones relativas por lo que un sector puede decrecer, pero aumentar su participación simplemente porque los otros sectores cayeron más.

Para el Biobío, esta dinámica tiene una doble lectura, con un riesgo distinto para cada socio: por el lado de China, su proceso de moderación estructural es el principal riesgo para la demanda de celulosa, el commodity que concentra la mayor parte de las exportaciones regionales.

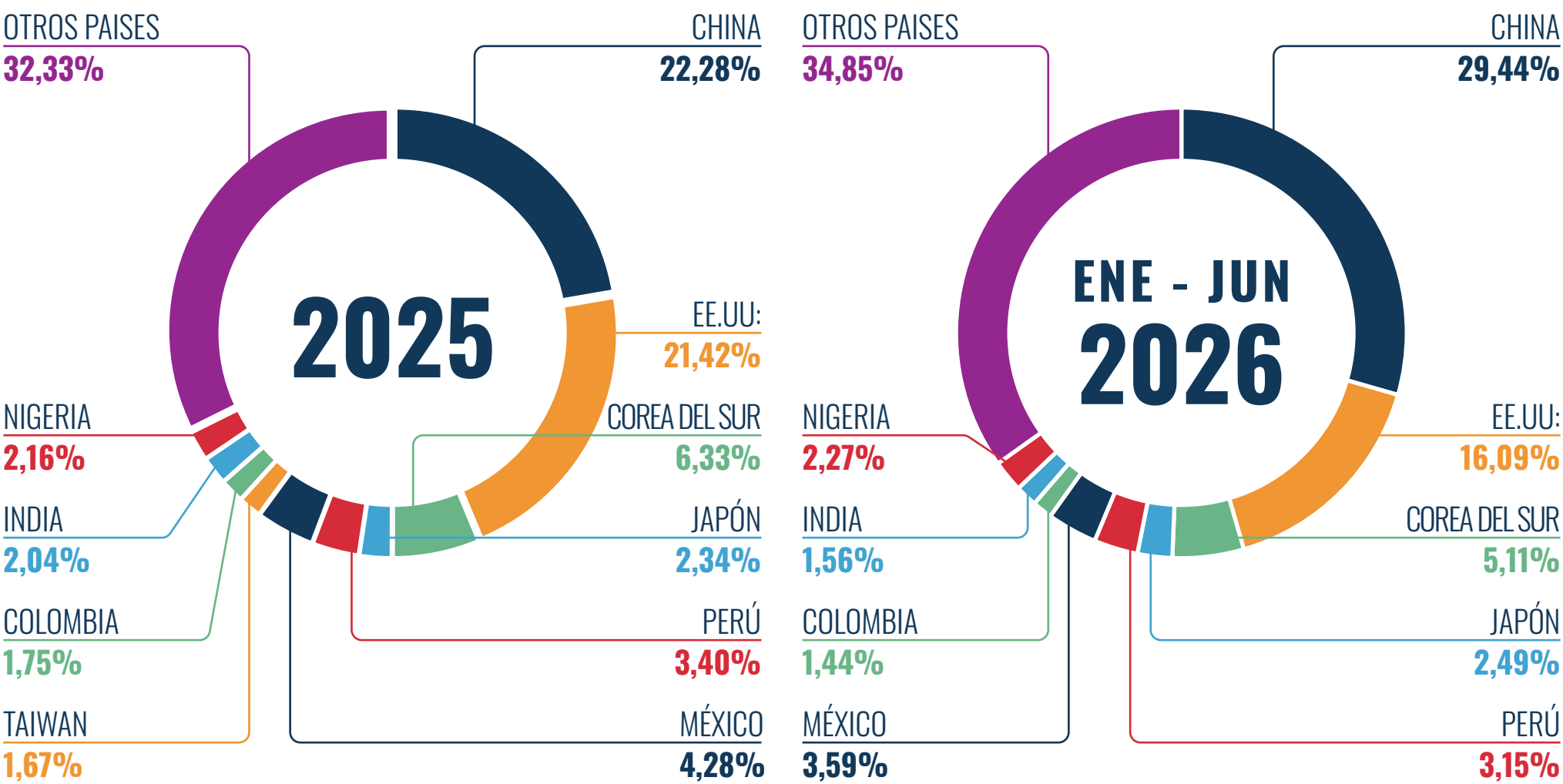
Por el lado de Estados Unidos, a una economía relativamente resiliente se suma ahora el nuevo arancel

Gráfico N°10: Volumen de exportaciones anuales del Biobío según país de destino (Millones de US\$ FOB)



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Chile y del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Gráfico N°11: Participación de exportaciones anuales del Biobío según país de destino



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

de 12,5% vigente desde julio de 2026, que afecta directamente a las manufacturas de madera, el cual aún concentra sobre el 50% de las exportaciones regionales, siendo uno de los principales rubros de exportación de la región.

En este contexto, el panorama regional del Biobío resulta todavía menos favorable. A diferencia del cobre, el principal commodity de exportación regional no muestra la misma fortaleza de precios que el cobre. Las cotizaciones de la celulosa, y su volumen exportado se proyecta a la baja para el resto de 2026.

La región no cuenta, por tanto, con el mismo “colchón de precio” que hoy sostiene el resultado nacional, y queda más expuesta tanto a la desaceleración de sus dos principales socios comerciales (China y Estados Unidos) como la incertidumbre geopolítica global, específicamente para el Biobío, el nuevo arancel estadounidense sobre manufacturas de madera, uno de los rubros regionales afectados por la sobretasa y las expectativas de inflación

en ese país que significado un alza en la tasa de política monetaria de la Reserva Federal (FED).

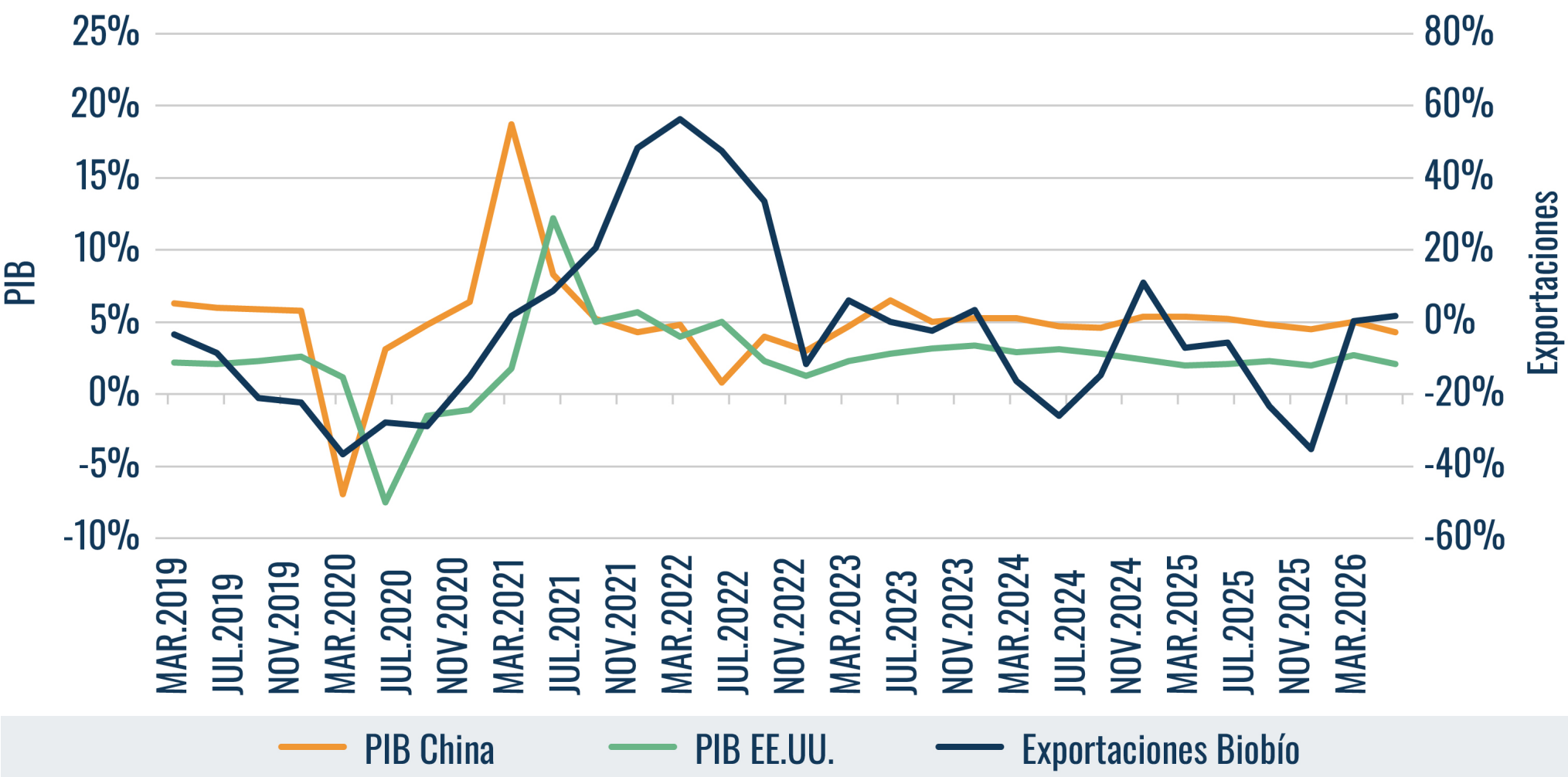
Considerando estos escenarios de precios y de nuestros socios comerciales proyectamos un valor de las exportaciones de la región para el cierre del año 2026 de US\$ 3.800 millones de dólares lo que equivale a una contracción de -10,2%.

Por otra parte, nuestro escenario para el 2027 no es necesariamente mejor, por los efectos latentes que va a dejar la coyuntura internacional del 2026 especialmente en los dos primeros trimestres del 2027. El volumen exportado debería ser relativamente similar al del 2026 y por lo tanto plano.

### Evolución de la Demanda Interna a nivel Regional

Los indicadores de consumo muestran que la recuperación de la demanda interna en la Región del Biobío

Gráfico N°12: Evolución de las Exportaciones del Biobío y el PIB de los Principales Socios Comerciales



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Chile y del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

permaneció muy débil durante 2025. En efecto esta creció durante el año a un ritmo de 0,5% lo que es prácticamente plano, aunque marginalmente mejor que el desempeño del 2024 que fue de 0,2%. La dinámica del consumo de esta región está por debajo de la dinámica nacional donde esta se expande 2,7%.

El inicio de 2026 muestra un desempeño aún peor que el año anterior donde el consumo de hogares decrece 0,2% durante el primer trimestre y 0,6% durante el segundo trimestre. Esta evolución está explicada por la caída en alimentos y bebidas y compensado parcialmente por bienes durables (automóviles y servicios). Este dato es más significativo ya que la base de comparación con el año pasado es baja.

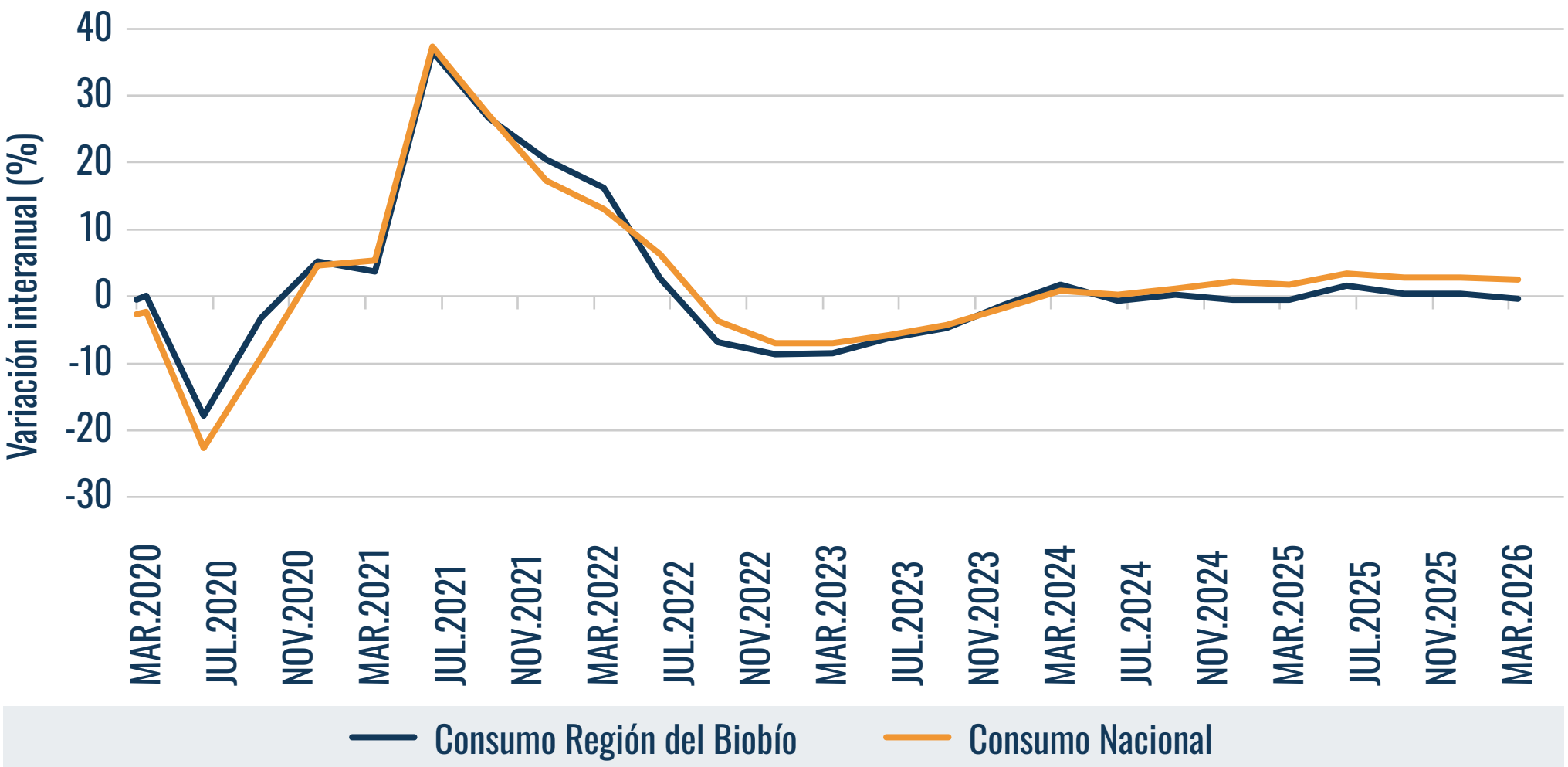
Esta brecha confirma que el gasto de los hogares continúa siendo un factor de debilidad para la demanda interna del Biobío y que la recuperación observada durante 2025 aún no se consolida y no se anticipa para este año un escenario mejor que el

2025 ni tampoco para el 2027 a menos que tengamos mejores escenarios internos y externos y una menor tasa de desocupación. (véase el Gráfico N° 13.)

El índice de ventas de supermercados (ISUP) a precios constantes corrobora este diagnóstico, aunque presenta una mayor volatilidad mensual. Durante todos los meses de 2025, la variación interanual del ISUP del Biobío fue inferior a la nacional. El año cerró con una contracción regional de 2,8% en diciembre, frente a una caída de 1,3% en el total del país.

Entre enero y junio de 2026, las ventas regionales de supermercados acumulan una disminución de 2,3% al sexto mes del año, resaltando una caída de cuatro meses consecutivos entre febrero y mayo. En el mismo período, de enero a junio, el indicador nacional creció en 0,1%. En junio, las ventas regionales se contrajeron 5,2% interanual, mientras que a nivel nacional disminuyeron 2,6%, manteniéndose una brecha desfavorable para el Biobío.

Gráfico N°13: Consumo de hogares, variación interanual (T1 2020 - T1 2026)



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Chile (BCCh).

Aunque el consumo regional mejoró respecto de las contracciones registradas en 2022 y 2023, los datos más recientes no muestran una recuperación consolidada. La caída del consumo de los hogares en el primer trimestre de 2026 y las variaciones negativas de las ventas de supermercados hasta mayo confirman un consumo contenido y plano para este año por debajo del nacional (véase el Gráfico N° 14).

En cuanto a la inversión, ante la ausencia de una medición coyuntural directa de la formación bruta de capital fijo regional, se utiliza como indicador proxy los permisos de superficie no habitacional autorizada para industria, comercio y establecimientos financieros (ICEF), y servicios.

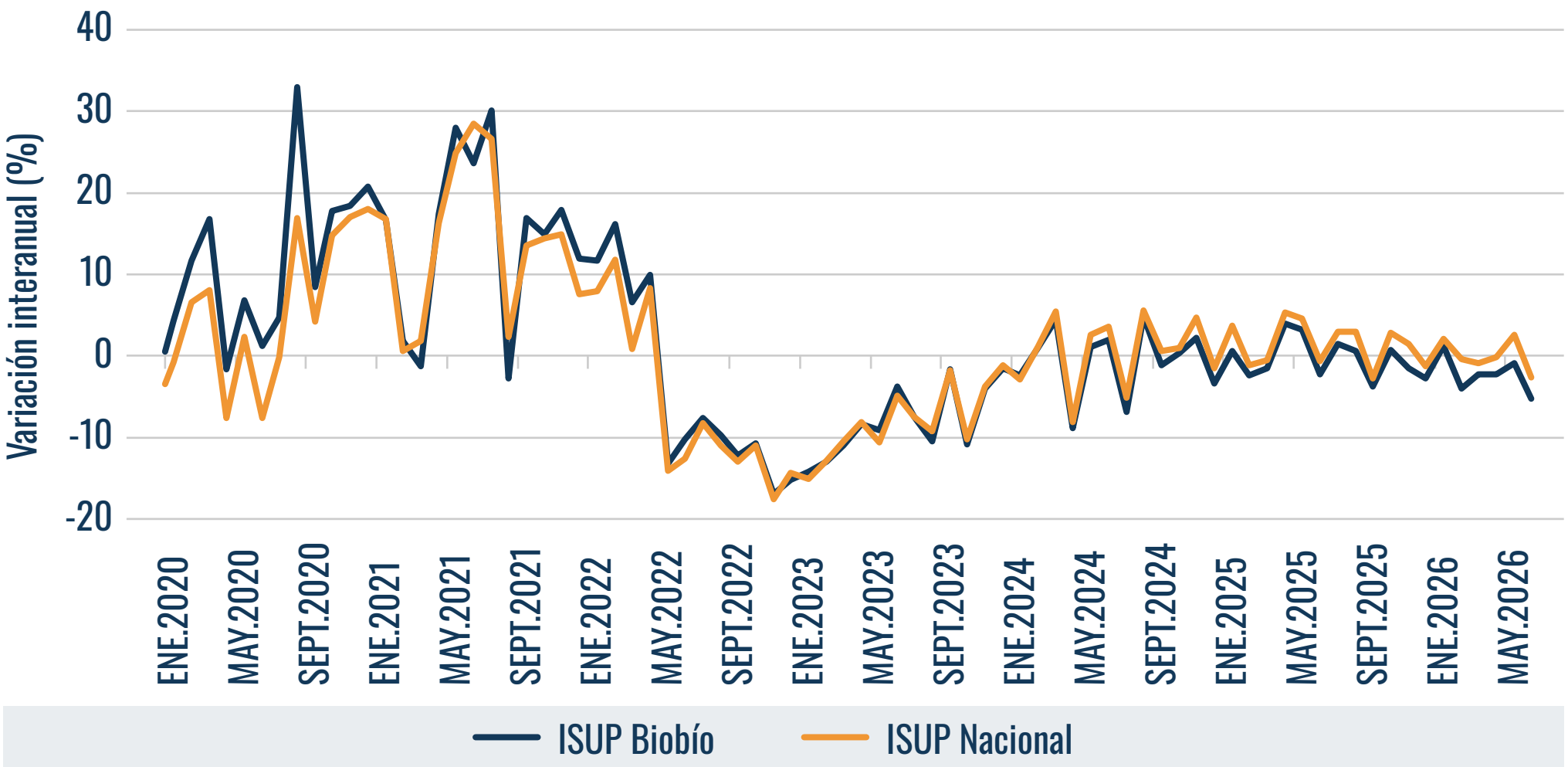
Dada la elevada volatilidad mensual de los permisos, el indicador se construye mediante una media móvil de doce meses y se normaliza con base 2019=100. De este modo, un valor superior a 100 indica que la superficie autorizada durante los

últimos doce meses supera el promedio mensual de 2019 (véase el Gráfico N° 15).

El índice de Biobío cayó con fuerza durante 2020 y permaneció por debajo de su nivel base hasta la segunda mitad de 2025, cuando comenzó a mostrar una recuperación más marcada. En junio de 2026 alcanzó 116,3 puntos, equivalente a un nivel 16,3% superior al promedio de 2019. En contraste, el índice nacional llegó a 77,6 puntos, todavía 22,4% por debajo de su base. La divergencia reciente sugiere un mayor dinamismo relativo de las intenciones de inversión no habitacional en la región; sin embargo, el indicador puede verse afectado por proyectos de gran tamaño y los permisos autorizados no garantizan la ejecución efectiva de las obras.

Hay varios elementos que debemos considerar para hacer una buena proyección de la inversión y su contribución al crecimiento del PIB regional que involucra inversión pública y privada. Como hemos visto

**Gráfico N°14: Índice de ventas de Supermercado, a precio constante, variación interanual**



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

la evolución del indicador superficie autorizada no representa la formación bruta de capital fijo (FBCF).

Por otra parte, sabemos que esta región tiene una considerable cartera de proyectos, pero esta no equivale a la FBCF ejecutada. Al mismo tiempo, hemos visto como el PIB regional se contrae el primer trimestre, el consumo de hogares también se contrae, el desempleo sigue subiendo como veremos superando el 10.6% en abril-junio, la venta de supermercados acumulado a junio muestra una caída de 2,3%, los indicadores de percepción muestran una baja. Todo esto crea un clima de incertidumbre y expectativas negativas que desincentivan la inversión privada.

Por otro lado, la cartera de proyectos públicos anticipa importantes recursos. Por ejemplo, el MOP contempla recursos para el puente industrial, red hospitalaria, acceso norte a Concepción, y los corredores, lo que se ha pospuesto o suspendido. Más aún, en julio se anunció un plan de infraestructura de aproximada-

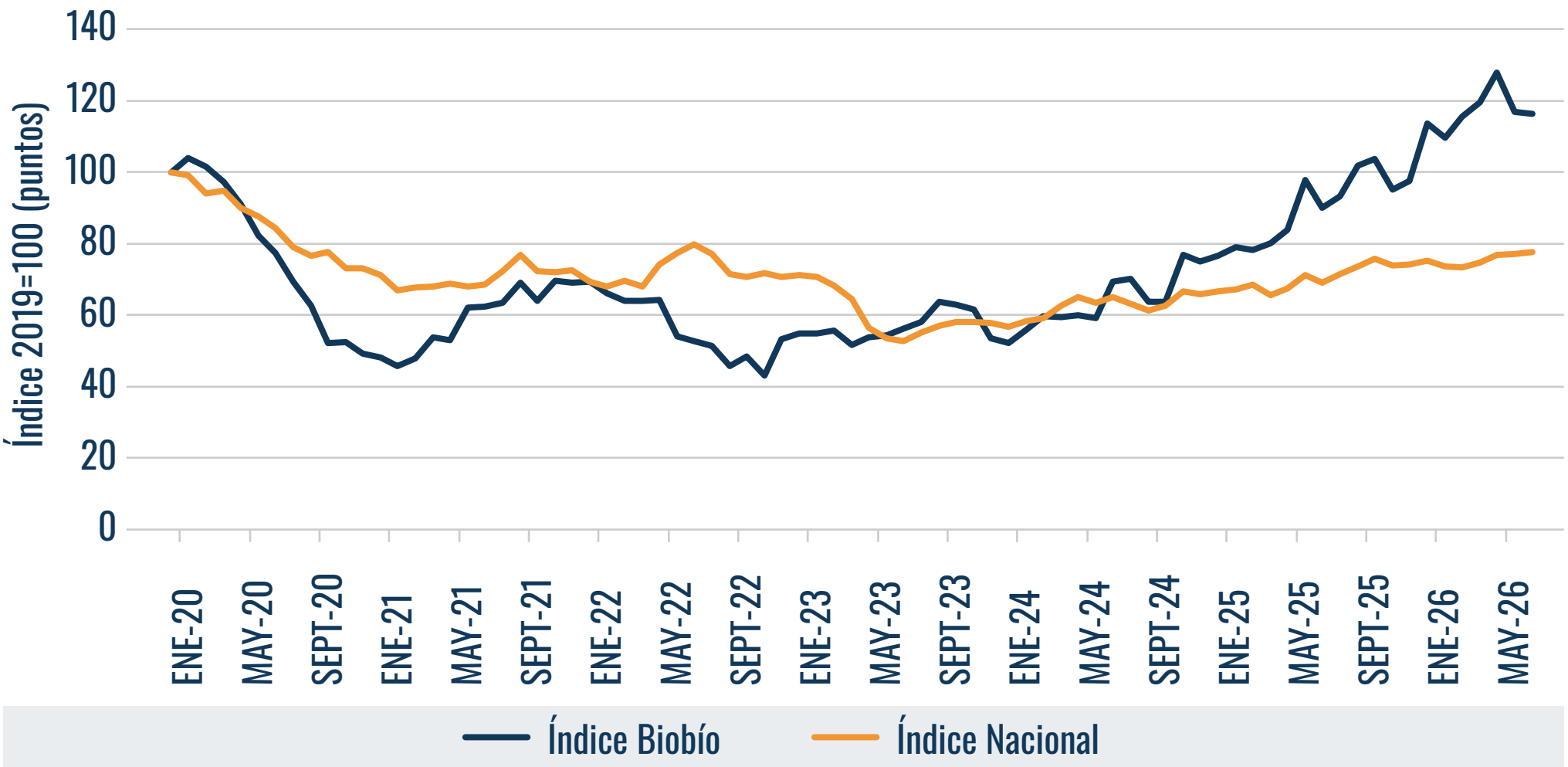
mente US\$ 1.200 millones, aunque muchos de esos proyectos ya estaban en cartera.

Por otra parte, la situación de los dos corredores también genera incertidumbre y preocupación. Al mismo tiempo, el gobierno regional está intentando acelerar proyectos mediante el FRIL (Fondo Regional de Iniciativa Local) que cuenta con recursos por \$ 18 mil millones para 157 iniciativas municipales.

El tema de la velocidad de ejecución de los proyectos es complejo y toma tiempo lo que permite anticipar una inversión pública insuficiente durante este año para compensar el bajo rendimiento de la inversión privada en la región del Biobío. Por lo tanto, la inversión también debería estar aportando muy poco, esto es entre 0% y 1%.

De igual manera el aporte de la inversión regional al crecimiento para el 2027 seguirá dependiendo en agilizar la cartera de inversión tanto para la reconstrucción como otros proyectos tanto de vi-

Gráfico N°15: Superficie no habitacional autorizada, índice 2019= 100, media móvil de 12 meses



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

viendas como también en materia vial, energética y productiva. Desterrar estos proyectos es clave para la proyección de la inversión en la región. También debemos recordar que la inversión toma tiempo en su implementación, y puesta en operación.

¿Qué ocurre con el mercado laboral de la región y la tasa de desempleo?

Uno de los problemas más complejos que enfrenta la región es el funcionamiento de su mercado laboral el que exhibe características muy distintas al mercado laboral a nivel país. Por una parte, la mayoría de los análisis realizados durante muchos años han advertido los problemas estructurales y productivos de la región lo que explica que una parte importante del problema del empleo sea estructural. Por otra parte, en los últimos años la volatilidad cíclica ha impactado mucho más al mercado laboral lo que se ha hecho evidente desde 2025.

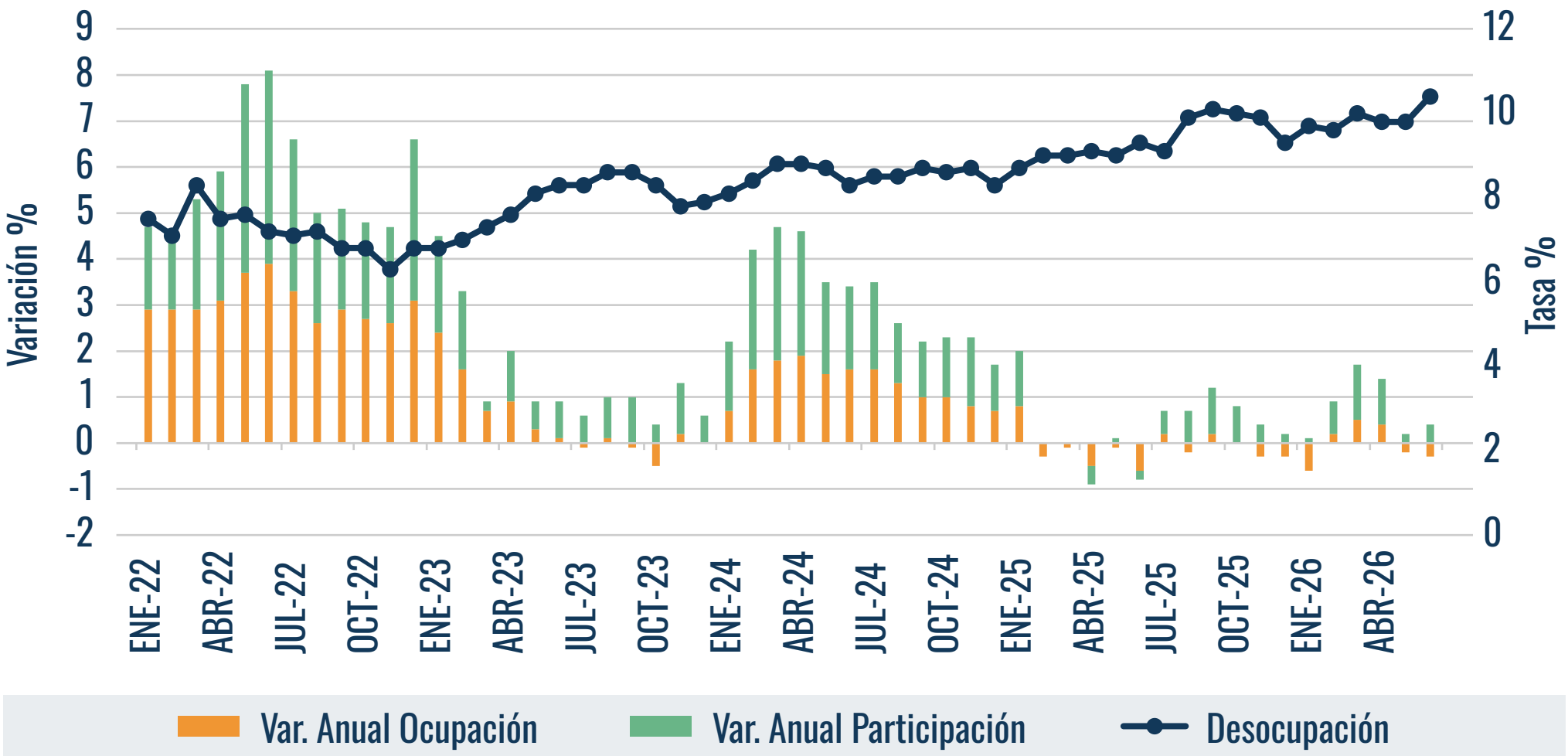
Podemos observar en el Gráfico N° 16 que la tasa de desocupación regional muestra que ya 2025 fue un año de un desempleo elevado y muy superior al nacional, pero el deterioro se intensificó claramente durante 2026.

Los datos de 2025 muestran que la desocupación terminó el año 2025 con un desempleo de 9,3%, después de haber alcanzado 10,1% en julio-septiembre y 10,0% en agosto-octubre de ese mismo año. Esta dinámica de alzas se vuelve a retomar a partir de enero de este año llegando a 10,6% en el trimestre móvil de julio-septiembre marcando un nuevo deterioro en la cifra.

La cifra de 10,6% adquiere mayor importancia cuando observamos qué está pasando detrás de ella. Para ello podemos ver la Tabla N° 1 con los datos del trimestre móvil julio-septiembre 2026.

En términos absolutos, el Biobío registra aproximadamente 783 mil personas en la fuerza de trabajo,

Gráfico N°16: Mercado Laboral Regional



**Tabla N°1: Variación de indicadores anuales del mercado laboral (cambios porcentuales y tasas en porcentajes)**

| Indicador             | Variación 12 meses |
|-----------------------|--------------------|
| Fuerza de trabajo     | -1,1%              |
| Personas Ocupadas     | -2,7%              |
| Personas desocupadas  | +15,2%             |
| Tasa de participación | 56%                |
| Tasa de ocupación     | 50%                |
| Tasa de desocupación  | 10,6%              |
| Tasa de informalidad  | 27,6%              |

700 mil ocupadas y 83 mil desocupadas. El análisis de estos datos indica que no estamos ante un problema provocado simplemente porque haya aumentado mucho la cantidad de personas buscando empleo. El problema principal es que la ocupación está cayendo mucho más rápido que la fuerza de trabajo. La fuerza laboral cae 1,1%, mientras que el empleo cae 2,7%. Esa diferencia genera el fuerte aumento de los desocupados.

Resulta interesante comparar la evolución del mercado laboral el 2025 con el 2026, datos que se muestran en la Tabla N° 2.

El punto más preocupante es la tasa de ocupación. De acuerdo con los datos disponibles, desde 51,9% al cierre de 2025 cae a 50,0% en mayo-julio de 2026 lo que refleja problemas de capacidad de la economía regional para generar puestos de trabajo.

Hay dos sectores que han sido muy importantes en la pérdida de empleos. El primero es enseñanza (servicios educacionales) que muestra una reducción en la ocupación de 13,7%. Al mismo tiempo, el sector manufacturero (producción de bienes) muestra una contracción en el empleo de 9,6%.

Esto es importante porque la industria manufacturera tiene un peso estratégico en la estructura productiva del Biobío. Por lo tanto, el problema laboral regional no parece limitarse a empleos de baja productividad o a un fenómeno puramente estacional.

### ¿Es desempleo coyuntural o estructural?

La evidencia disponible nos hace plantear que hay una combinación de desempleo coyuntural y desempleo estructural, pero el deterioro de 2026 tiene un componente coyuntural importante. Como habíamos visto, la caída de la demanda externa junto con una demanda interna plana

**Tabla N°2: Indicadores escogidos del mercado laboral el 2025 - 2026**

| Indicador             | Inicio 2025 | Fin 2025     | Último dato 2026 |
|-----------------------|-------------|--------------|------------------|
| Tasa de Desocupación  | 9,0%        | 9,3%         | 10,6%            |
| Tasa de Participación | 56,6%       | 57,1%        | 56,0%            |
| Tasa de Ocupación     | 51,5%       | 51,9%        | 50,0%            |
| Variación Ocupados    | -           | -0,1% anual  | -2,7% anual      |
| Variación Desocupados | -           | +13,2% anual | +15,2% anual     |

genera un escenario cíclico más deteriorado que en años anteriores.

La estructura productiva con una alta participación del sector manufacturero en la matriz productiva junto con un importante subsector como es el forestal que a la vez constituye más del 50% de nuestras exportaciones a solo dos socios comerciales como es China y EE. UU. nos hace, sin lugar a dudas, más vulnerables a los shocks internacionales.

El Biobío llega a mediados de 2026 a una situación laboral claramente peor que la que tenía al comenzar 2025. La tasa de desocupación pasó de 9,0% a 10,6%, pero más importante que el aumento de la tasa, es lo que ocurre en el trasfondo: en doce meses los ocupados disminuyeron 2,7%, mientras los desocupados aumentaron 15,2%. Esto revela un debilitamiento de la capacidad de generación de empleo de la economía regional.

El problema tiene un componente coyuntural, asociado al menor dinamismo de la actividad, pero también elementos estructurales relacionados con la especialización productiva, la inversión y el desajuste entre las competencias disponibles y las requeridas por las empresas.

El desafío para el Biobío no es solamente bajar la tasa de desempleo, sino recuperar la tasa de ocupación y, particularmente, el empleo asalariado formal.

## **Precarización del Empleo en la Región del Biobío**

La región del Biobío enfrenta una contracción laboral compleja. Una base menor de la población participa activamente, quienes lo hacen se enfrentan a una barrera de desocupación más alta que el promedio chileno, y los puestos de trabajo que se crean tienen un fuerte componente de informalidad.

Este escenario evidencia que el mercado regional no solo está destruyendo plazas laborales, sino que está precarizando las condiciones de quienes

logran mantenerse ocupados, exigiendo medidas reactivadoras con un fuerte enfoque territorial.

Como se observa en el Gráfico N°17, desde principios del año 2022 hasta mediados del año 2024, la Región del Biobío logró mantener una tasa de subutilización SU1 inferior o igual al promedio nacional, oscilando entre un 7% y 8%. En los últimos registros de la tabla (hacia 2026), la brecha se consolida negativamente para la región: mientras el país promedió un 9,7%, el Biobío se dispara hasta el 10,6%. Esto indica que en la región no solo hay más desempleo abierto, sino que los empleos existentes son de menor calidad (jornadas parciales involuntarias).

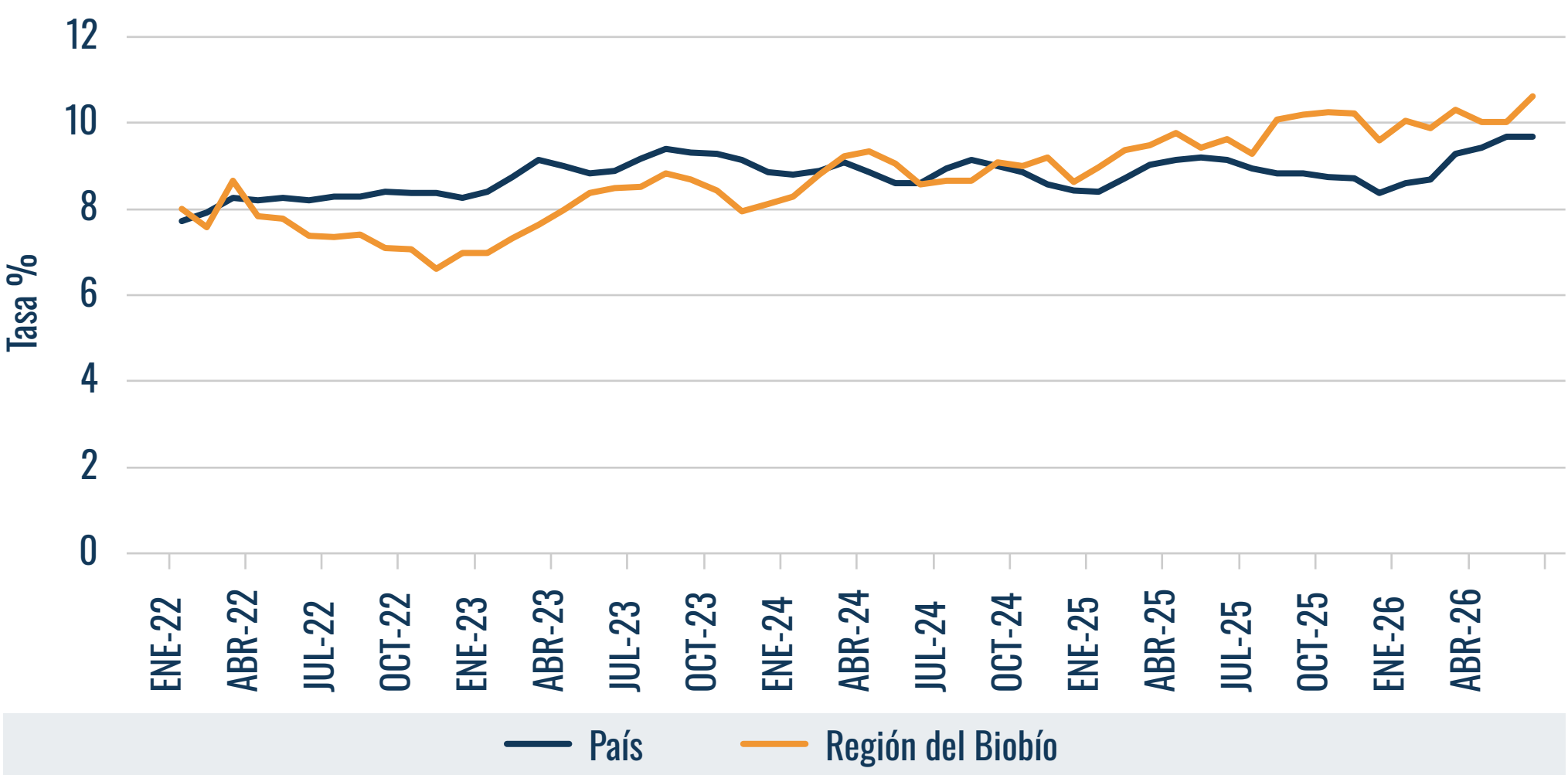
La tasa de subutilización SU2 es el indicador más amplio de holgura laboral. Al igual que en la SU1, el Biobío gozaba de una ventaja inicial, llegando a estar casi 2 puntos por debajo del país a mediados de 2023. El tramo final del gráfico muestra un deterioro acelerado. La SU2 del país escala a un 15,9%, pero la del Biobío salta violentamente a 17,2%.

Esto indica que existe una masa creciente de personas que, ante la imposibilidad de encontrar trabajo o las malas condiciones del mercado local, han dejado de buscar empleo activamente, pero estarían dispuestas a trabajar si las condiciones mejoraran.

Ante costos laborales crecientes y producción estancada, las empresas ajustan sus plantillas. Esto se traduce directamente en las tasas de subutilización, aumentan desempleados, crecen los trabajos a tiempo parcial involuntario y finalmente un grupo importante de la población se rinde y pasa a la inactividad.

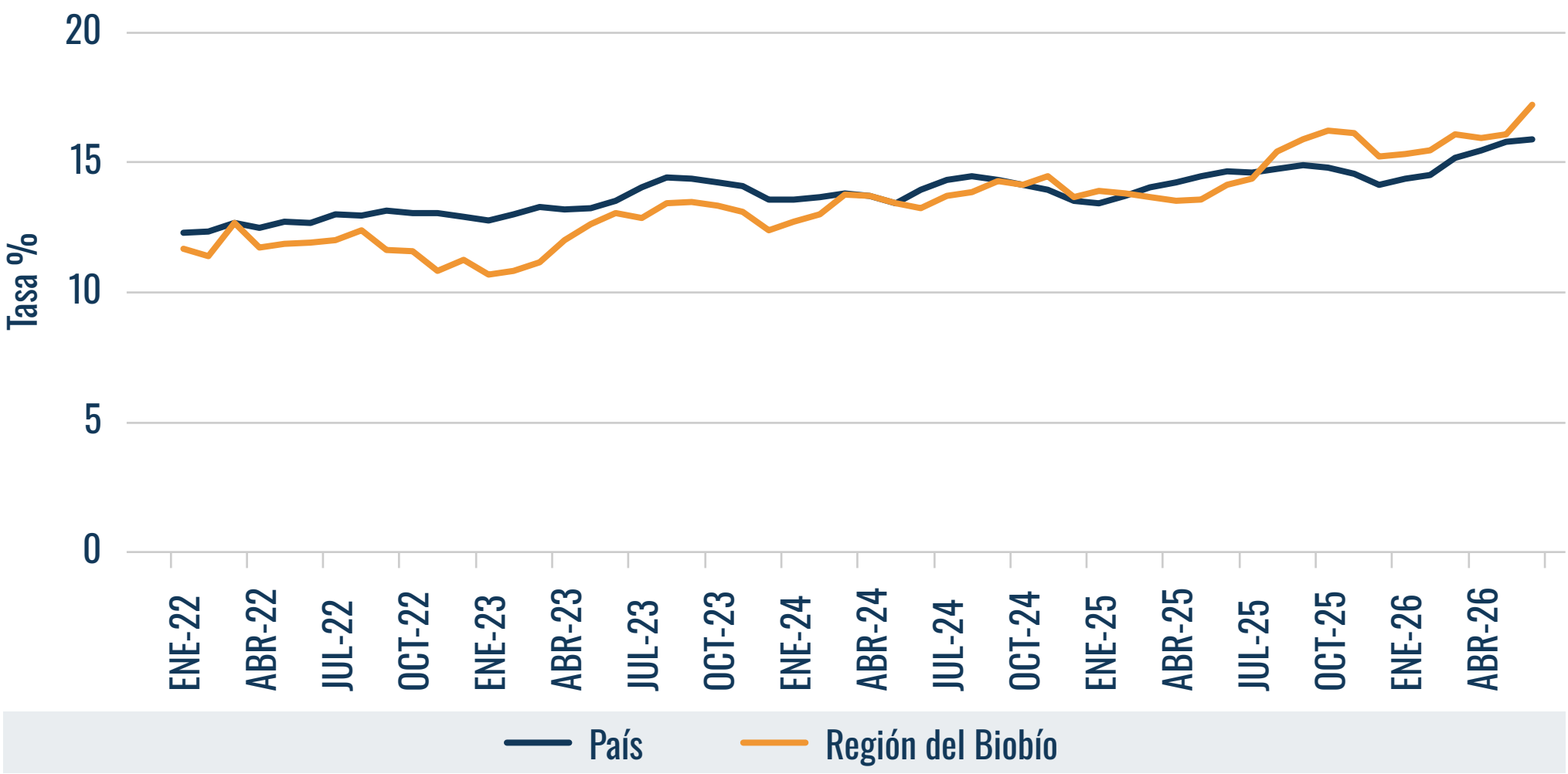
El encarecimiento de la mano de obra en el último año está siendo impulsado por costos no salariales (cargas impositivas o de seguridad social) más que por un aumento real en el sueldo de los trabajadores. Las empresas están asumiendo una carga financiera mayor (reflejada en la línea azul), pero este esfuerzo

Gráfico N°17: Tasa de Subutilización SU1 (2022 - 2026)



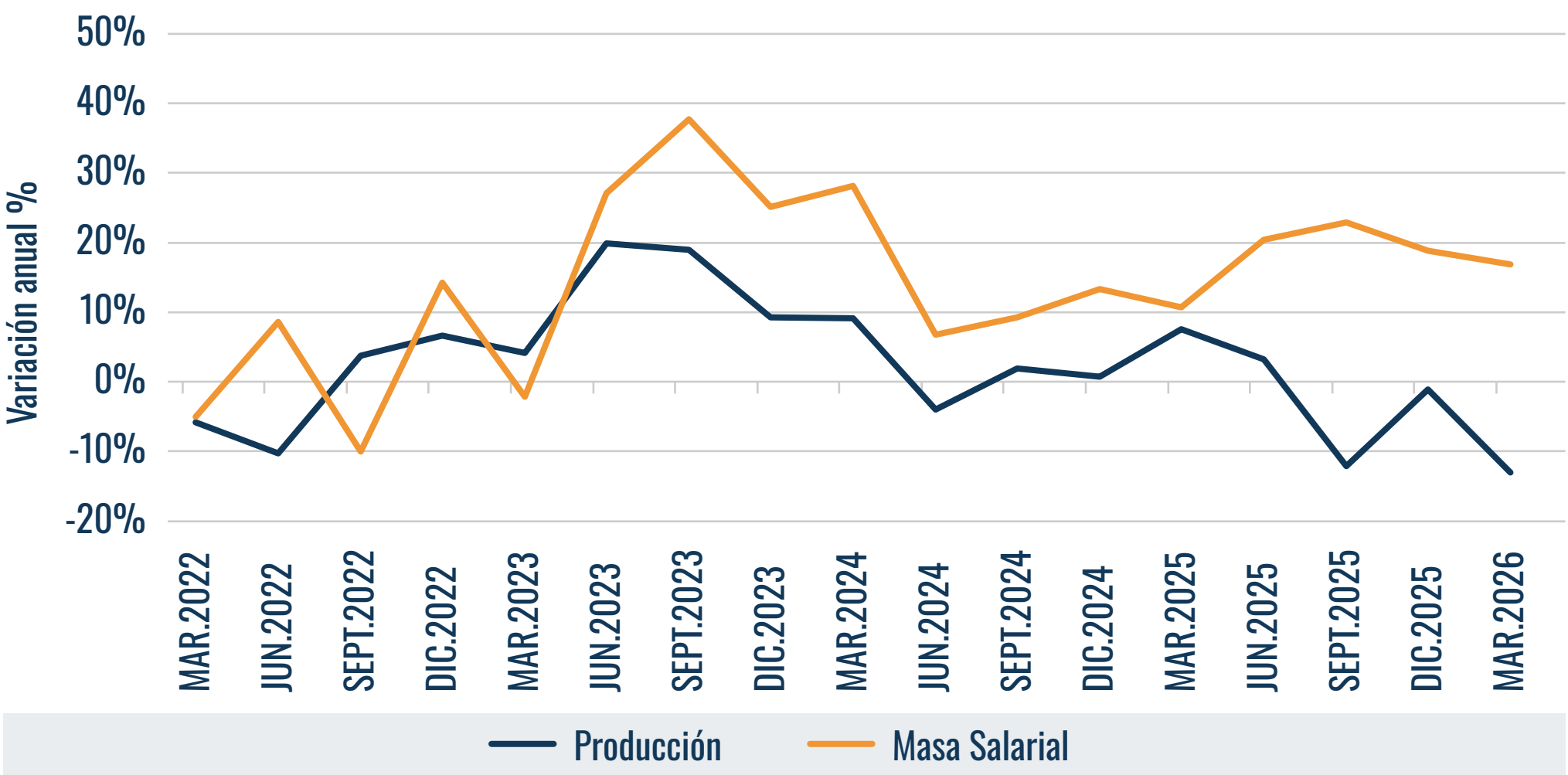
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Gráfico N°18: Tasa de Subutilización SU2 (2022 - 2026)



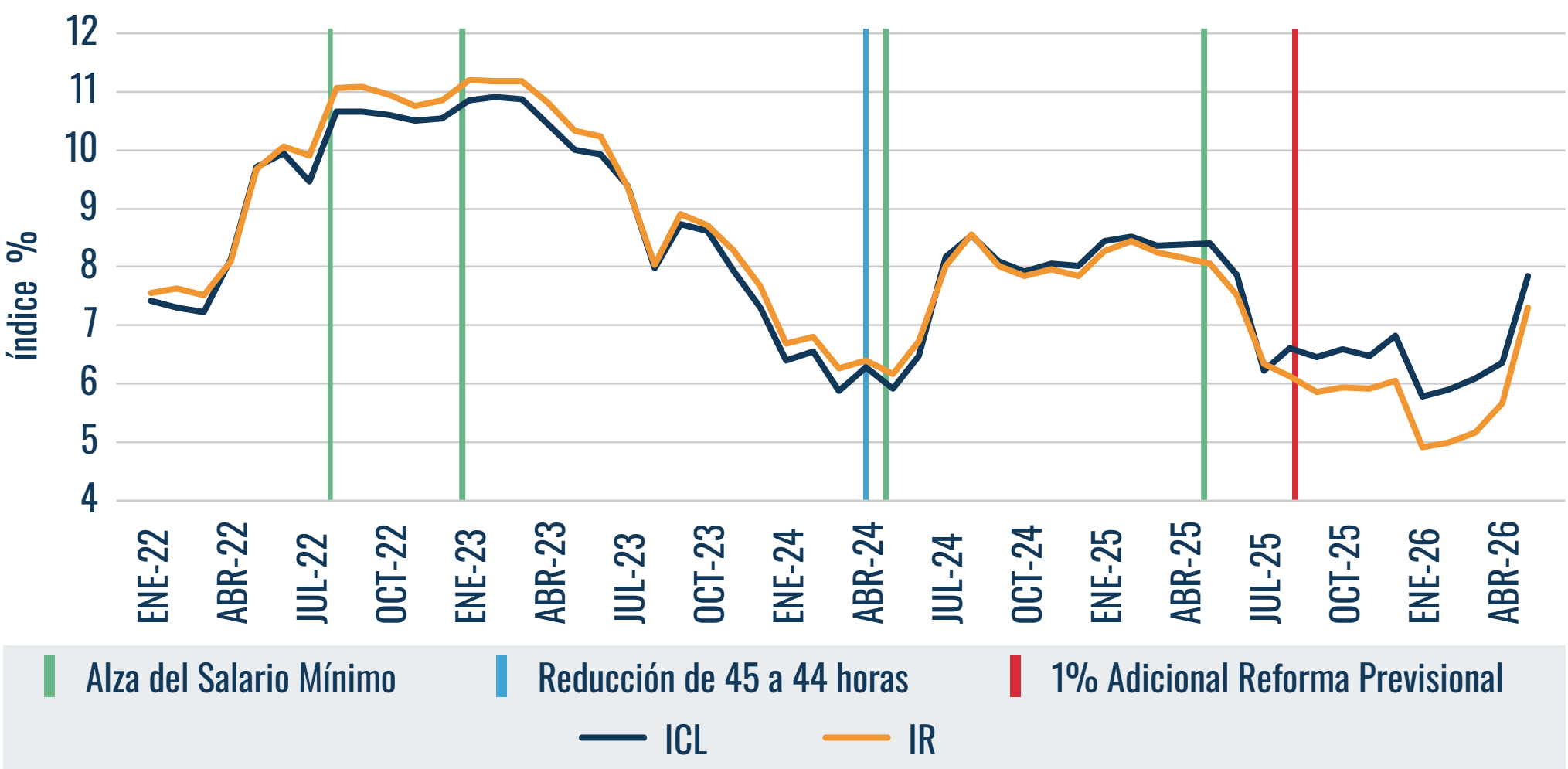
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Gráfico N°19: Evolución Producción y Masa Salarial (2022 - 2026)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Gráfico N°20: Índice de Remuneraciones e Índice de Costos Laborales (2022 - 2026)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

no se traduce en mayor liquidez para los ocupados (línea naranja).

Ante un aumento de costos estructurales desalineado del crecimiento productivo, las empresas frenan la contratación, lo que estanca la ocupación y presiona al alza tanto la desocupación como la informalidad.

Lamentablemente el análisis del mercado laboral de la región nos muestra un año 2026 muy poco auspicioso donde seguramente la tasa de desempleo seguirá alta cerrando el año alrededor del 10%.

Pensamos que una mejora en la coyuntura del año 2027, la implementación del programa de reconstrucción y otras medidas que se están discutiendo deberían mejorar la ocupación y reducir la tasa de desempleo durante el 2027 a 9,0. Esta proyección depende de la adopción de medidas de emergencia orientadas al empleo y por sobre todo del presupuesto regional para 2027. Lamentablemente, se habla de una reducción del presupuesto de la región de un 10% lo que claramente nos deja con un escenario poco auspicioso para mejoras más sustanciales en la ocupación.



## ► MBA-UdeC

MAGÍSTER EN  
ADMINISTRACIÓN  
DE EMPRESAS

[mba@udec.cl](mailto:mba@udec.cl)

## ► MGRH-UdeC

MAGÍSTER EN  
GESTIÓN DE  
RECURSOS HUMANOS

[pgrh@udec.cl](mailto:pgrh@udec.cl)



41 220 4191

[www.faceaudec.cl](http://www.faceaudec.cl)



## FERIAS LIBRES Y FORMALIZACIÓN TRIBUTARIA EN EL BIOBÍO: ALCANCES Y LÍMITES DEL NUEVO RÉGIMEN ESPECIAL DE IVA

La desocupación regional se ha instalado como uno de los focos de mayor preocupación en el panorama económico del Biobío. Como se documentó el Informe Económico Regional N°58 (diciembre de 2025), la tasa de desocupación regional cerró el 2025 en un rango entre 9,7% y 10,1%, en un contexto donde la participación laboral alcanzó cerca del 57% sin que la creación de empleo formal lograra acompañar ese ritmo. El resultado fue un mercado laboral que se ajustó más por cantidad que por precio: la informalidad regional se situó en torno al 27%, prácticamente el doble del estándar recomendado por la OCDE.

Este diagnóstico agregado, empero, admite un desglose sectorial que interesa profundi-

Por:

**Juan José Saenz Celis**  
*Ingeniería Institucional SpA.*

zar. Si la brecha entre participación laboral y creación de empleo formal es persistente, cabe preguntarse en qué actividades específicas se absorbe esa mano de obra que no logra formalizarse. Este artículo sostiene que el comercio organizado en ferias libres resulta ser un caso ilustrativo para abordar esa pregunta desde la política pública, y lo hace a propósito de un hito normativo reciente: la entrada en vigencia de la Ley N° 21.745, que establece un régimen

tributario especial para los comerciantes de ferias libres.

Conviene precisar el propósito de este texto: no se trata de una objeción a la ley (de hecho, se le valora aquí como un avance correctamente diseñado y necesario), sino de un ejercicio de evaluación de su alcance real a partir de la evidencia normativa y estadística disponible. La pregunta que orienta el análisis es sencilla de formular y algo menos sencilla de responder: ¿basta con simplificar la tributación de la venta para que un sector estructuralmente informal se formalice, o existen condiciones previas, sine qua non, que la sola simplificación tributaria no alcanza a resolver?

### **El nuevo régimen tributario: marco normativo**

La Ley N° 21.745, publicada el 22 de mayo de 2025, incorpora el Párrafo 7° ter (artículos 35 J a 35 Ñ) a la Ley sobre Impuesto a las Ventas y Servicios. Su origen no es antojadizo: surge de una mesa de trabajo entre el Ministerio de Hacienda, el Servicio de Impuestos Internos (SII) y las principales organizaciones representativas del sector (la Confederación Gremial Nacional de Organizaciones de Ferias Libres, de carácter gremial; la Federación Nacional de Sindicatos de Ferias Libres, Persas y Anexos, de carácter sindical; y la Coordinadora Nacional de Ferias Libres), cuyo trabajo culminó en un protocolo de acuerdo suscrito en julio de 2024.

El diseño técnico del régimen, precisado por la Circular N° 64 del SII de noviembre de 2025, es en lo sustantivo el siguiente: los feriantes, personas naturales que desarrollan su actividad principal en ferias libres, pueden acogerse a un impuesto sustitutivo del IVA con tasa fija de 1,5%, que reemplaza el 19% general. Este impuesto, junto a la comisión del operador del medio de pago, no puede exceder el 3,5% de la venta. Se libera además al feriante de llevar contabilidad y de presentar declaraciones mensuales de IVA, y es el propio operador del medio de pago electrónico quien retiene, declara y entera el impuesto en arcas fiscales, sin trámite adicional para el contribuyente.

Hay, sin embargo, un punto de la circular que resulta central para el argumento de este artículo, y que es conveniente subrayar: el impuesto sustitutivo se devenga únicamente al momento de pagar a través de un medio electrónico autorizado por el SII. Las ventas en efectivo, en cambio, quedan simplemente fuera de la base sobre la cual el operador del medio de pago calcula y retiene el impuesto sustitutivo: el régimen especial no opera sobre ellas. El régimen, en otras palabras, resuelve la tributación de una porción de las ventas del sector, no de su totalidad.

### **Evidencia empírica: formalización, bancarización y el alcance real del nuevo régimen**

El diagnóstico agregado situaba el problema en su dimensión macro. Para evaluar el alcance real de la Ley N° 21.745 es necesario, empero, descender a un nivel de evidencia más específico: la que provee el Catastro Nacional de Ferias Libres 2025, elaborado por Sercotec a partir de encuestas a municipios, dirigentes, feriantes y clientes en todo el país.

En la Región del Biobío, el catastro identificó 100 ferias libres activas (6,9% del total nacional) y 11.145 puestos de venta (6,8% del total país), con un promedio de 111 puestos por feria. Esta es la base territorial sobre la cual opera, o debería operar, el nuevo régimen tributario.

La evidencia más relevante para juzgar el diseño de la ley proviene, no obstante, de la encuesta nacional a feriantes que el mismo catastro recoge, y de ella se desprenden dos brechas que anteceden a la nueva normativa y condicionan su efectividad. Es menester presentarlas por separado, como hallazgos complementarios y no como una única cifra combinada, dado que provienen de preguntas distintas de la encuesta.

En primer lugar, la brecha de formalización tributaria. Solo el 43% de los feriantes encuestados declaró haber realizado inicio de actividades en primera categoría ante el SII; más de la mitad no lo había hecho al momento del catastro. Dicho de otro

modo: incluso antes de que operara el nuevo régimen especial, más de la mitad del universo feriante se encontraba fuera del sistema tributario formal.

En segunda instancia, y de manera independiente, la brecha de adopción de medios de pago electrónicos. El efectivo continúa siendo el medio de pago predominante en las ferias libres, utilizado en el 60% de las transacciones declaradas (cifra que, si bien descendió de manera notoria respecto del 96% registrado en el catastro de 2016, sigue siendo mayoritaria). Sumando débito y tarjeta de crédito, los medios de pago electrónicos alcanzan apenas un 40% del total.

Ambas brechas limitan, cada una por su lado, el alcance práctico del nuevo régimen: incluso si se resolviera la primera (logrando que la totalidad de los feriantes iniciara actividades ante el SII), seguiría existiendo la segunda, puesto que el impuesto sustitutivo solo opera sobre pagos electrónicos. El régimen reduce de manera importante la fricción administrativa asociada a tributar, pero su alcance práctico depende tanto de que los feriantes ingresen al sistema tributario como de que una mayor proporción de las ventas se canalice mediante medios de pago electrónicos.

Corresponde hacer una precisión metodológica antes de avanzar: el propio Catastro Sercotec advierte que sus resultados “son generados para la población estudiada y no son extrapolables a la totalidad de la población”, dado su diseño muestral por cuotas y muestreo aleatorio bietápico. Las cifras aquí presentadas deben leerse, en consecuencia, como una caracterización representativa del sector a nivel nacional (con desagregación territorial disponible solo para variables administrativas, como número de ferias y puestos), y no como un conteo censal de feriantes en la Región del Biobío.

### **Discusión: cerrar la brecha de pagos electrónicos sin forzar la transición**

El hallazgo anteriormente señalado permite precisar el alcance del régimen: simplifica la tributación de quienes ya operan con medios electrónicos, pero

deja abierta una pregunta previa para su efectividad práctica: ¿qué explica que un feriante adopte, o no, un medio de pago electrónico?

La evidencia del propio catastro sugiere que la respuesta no es solo de preferencia, sino también de acceso. El 71,3% de los feriantes financia su actividad con capital propio, y solo un 12,9% ha accedido a algún préstamo bancario. Esta baja bancarización del financiamiento del negocio es, al menos, una explicación posible de la adopción más lenta de medios de pago electrónicos, en la medida en que ambos procesos (acceso a crédito y acceso a un terminal de pago) comparten una misma condición de entrada: la relación formal con una institución financiera. No es, desde luego, la única explicación disponible: los costos del terminal y sus comisiones, la conectividad a internet en el lugar de venta, la alfabetización digital del feriante, la percepción de seguridad frente al manejo de dispositivos electrónicos y la propia demanda de los clientes por una u otra forma de pago inciden también en esa decisión, sin que el catastro permita aislar el peso relativo de cada factor.

De ahí se desprende una primera línea de política pública complementaria, aunque con una precisión importante: las bases del Programa de Desarrollo de Ferias Libres de Sercotec para 2026 ya contemplan el financiamiento de dispositivos para transacciones electrónicas (máquinas de pago o POS) y la capacitación en formalización y cumplimiento tributario entre sus ítems elegibles. La ley no está, por tanto, del todo desacompañada de un instrumento de fomento que podría cerrar la brecha señalada.

Sin embargo, dos limitaciones de diseño reducen el alcance real de ese instrumento. Primero, el financiamiento de terminales de pago no forma parte del subsidio base, sino de un monto adicional de hasta \$10.000.000 reservado para iniciativas modernizadoras, categoría que compite con otras líneas igualmente elegibles (seguridad, sostenibilidad, accesibilidad), sin que la adopción de medios de pago electrónicos reciba una asignación garantizada dentro de ese monto. Segundo, la capacitación

tributaria figura como una entre varias temáticas de cumplimiento mínimo obligatorio (basta con elegir una entre liderazgo femenino, liderazgo directivo, redes de negocios o tributación), por lo que nada asegura que las organizaciones prioricen justamente esa materia.

A ello se suma un problema de cobertura: en el ciclo 2025 (el último con resultados conocidos) el fondo benefició a 153 ferias sobre un universo nacional de 1.455, una cobertura cercana al 10,5%. Para el ciclo 2026, actualmente en proceso de evaluación al momento de escribir este artículo, Sercotec proyectó apoyar a 113 ferias adicionales con un presupuesto de \$2.520 millones, cifra que corresponde a una meta de postulación y no a un resultado ya verificado. A esa baja cobertura se suma una brecha de difusión y uso: mientras el 67% de los dirigentes encuestados por el Catastro Sercotec declara conocer el fondo, solo el 31% de las personas feriantes (población distinta a la de los dirigentes) reporta haber participado alguna vez en algún proyecto financiado por el programa. La recomendación de política pública, en consecuencia, no consiste en incorporar el financiamiento de terminales de pago (que ya existe), sino en reservar dentro de esa línea de modernización una cuota específica y no competitiva para la adopción de medios de pago electrónicos, y en fijar la capacitación en materias tributarias y de medios de pago como contenido obligatorio por defecto, dada su coincidencia temporal con la entrada en vigencia de la Ley N° 21.745, en lugar de dejarla como una alternativa entre varias.

Una segunda línea, de carácter más institucional, no consiste en crear un mecanismo de monitoreo inexistente, sino en fortalecer uno que la propia ley ya contempla: la Ley N° 21.745 dispone que el Director del SII debe incluir información sobre el funcionamiento del régimen especial en su cuenta anual ante la Comisión de Hacienda del Senado. Esa obligación de reporte, sin embargo, no especifica indicadores, línea base ni desagregación territorial. Los boletines trimestrales de informalidad laboral del INE ofrecen, para complementarla, una fuente

disponible y de bajo costo: si el régimen tributario cumple su objetivo de formalización, debería observarse en el mediano plazo una atenuación del crecimiento de la categoría de cuenta propia dentro de la informalidad regional del sector comercio, sin que ello implique atribuir la totalidad del efecto a la ley, dada la multiplicidad de factores que inciden en esa cifra. La recomendación, en consecuencia, es acotada: que la cuenta anual del Director del SII incorpore indicadores públicos de resultados, una línea base y seguimiento regional, en lugar de circunscribirse a un reporte general de funcionamiento.

### **Una brecha adicional: formalización laboral y círculo de trabajo del puesto**

Es preciso, antes de avanzar, distinguir tres planos que no deben confundirse. El primero es la formalización tributaria, referida al inicio de actividades y al cumplimiento de las obligaciones fiscales del titular. El segundo es la formalización del negocio, dentro de la cual la adopción de medios de pago electrónicos constituye una dimensión observable, pero no una medida exhaustiva. El tercero es la formalización laboral, referida al acceso a contrato, cotizaciones previsionales e historial laboral de quienes efectivamente trabajan en el puesto. En este artículo, el 43% con inicio de actividades informa sobre la primera dimensión, mientras que el 40% de pagos electrónicos describe únicamente una práctica comercial vinculada a la segunda. La formalización laboral, que se aborda a continuación, requiere indicadores propios y no se resuelve por la sola vía tributaria.

Hasta aquí el análisis ha tratado la formalización desde la unidad tributaria representada por el titular del puesto. Es necesario, empero, detenerse en una precisión que puede pasar inadvertida en la lectura agregada de la ley: el régimen especial de la Ley N° 21.745 y buena parte de sus efectos derivados (boleta electrónica, historial tributario y eventual acceso a crédito formal) se radican en el RUT del feriante titular, y no en el conjunto de personas que efectivamente trabajan en torno a ese puesto.

Esta distinción no es una construcción teórica. La regulación municipal del comercio en la vía pública reconoce expresamente figuras distintas del titular. En la Región del Biobío, la Ordenanza sobre Comercio Ambulante de la Municipalidad de Talcahuano, de 2020, define al reemplazante o suplente como quien sustituye excepcionalmente al titular y al ayudante como la persona que colabora en sus labores diarias cuando su participación se encuentra debidamente fundada; la misma ordenanza incluye a las ferias libres dentro de las modalidades reguladas. Este antecedente no permite inferir que todos los municipios utilicen las mismas categorías, pero confirma que, al menos en el ámbito municipal regional, la actividad en torno a un puesto puede involucrar a personas distintas de su titular. El régimen especial de la Ley N° 21.745, en cambio, radica sus efectos tributarios en el feriante titular.

La magnitud de esta brecha admite una aproximación cuantitativa, aunque con las debidas reservas. El Catastro Nacional de Ferias Libres 2025 estimó que las 1.455 ferias del país, con 163.165 puestos, generan en conjunto 440.000 empleos, una razón cercana a 2,7 personas por puesto. Si se aplica esa misma proporción (con la cautela de tratarse de una extrapolación y no de una medición directa) a los 11.145 puestos identificados en la Región del Biobío, el número de personas que efectivamente trabajan en las ferias de la región bordearía las 30.000, cifra muy superior al número de titulares que podría acogerse al nuevo régimen tributario.

Dicho de otro modo: el régimen facilita la formalización tributaria del titular, pero no necesariamente la de quienes trabajan junto a él. Ese círculo puede incluir familiares y ayudantes cuya relación con la actividad no queda reflejada en la unidad tributaria del RUT del titular. La composición exacta de ese grupo no ha sido cuantificada con rigor estadístico en ninguna de las fuentes revisadas para este artículo, por lo que aquí se plantea como una hipótesis de trabajo que amerita caracterización específica, y no como un hallazgo establecido.

Se trata, en definitiva, de una brecha de naturaleza distinta a las anteriores: no es tributaria ni se explica únicamente por la adopción de medios de pago, sino que corresponde al plano laboral y social. Cuando la colaboración en el puesto se desarrolla informalmente, quienes la realizan pueden quedar sin contrato, cotizaciones previsionales e historial laboral formal, y por tanto sin parte de los beneficios asociados a esa formalización. Abordar esta dimensión probablemente exceda el instrumento tributario y requiera coordinación con la Dirección del Trabajo y los municipios. Allí donde existan registros administrativos de ayudantes o suplentes, estos podrían constituir un punto de partida para una futura caracterización del círculo de trabajo que rodea al titular.

## Conclusión

La Ley N° 21.745 constituye un avance técnico relevante en la formalización tributaria de las ferias libres: reduce de manera sustancial la carga administrativa, sustituye el 19% de IVA por un impuesto de 1,5% de fácil cálculo y retención, y fue diseñada en diálogo directo con las organizaciones gremiales y sindicales del sector. La evidencia del Catastro Sercotec 2025 muestra, no obstante, que su alcance práctico está condicionado por dos variables que operan en planos distintos: solo el 43% de los feriantes encuestados declaró haber iniciado actividades ante el SII, mientras que solo el 40% de las formas de pago declaradas corresponde a medios electrónicos, el único canal sobre el cual opera el impuesto sustitutivo.

A esas condiciones se suma una dimensión distinta: la formalización laboral de las personas que trabajan junto al titular del puesto. La estimación basada en el Catastro sugiere que el número de personas vinculadas al funcionamiento de las ferias es considerablemente mayor que el número de titulares, pero su composición y situación laboral no han sido caracterizadas de manera específica. Su abordaje, por tanto, probablemente requiera instrumentos distintos al régimen especial de IVA y una coor-

dinación interinstitucional que permita producir primero la evidencia hoy faltante.

En suma, el análisis identifica dos condiciones que limitan el alcance práctico del régimen (la incorporación al sistema tributario y la adopción de medios de pago electrónicos) y una dimensión adicional que este no puede resolver por sí solo: la formalización laboral de quienes trabajan junto al titular. A ello se suma la conveniencia de complementar el reporte anual ya previsto por la ley con indicadores públicos, una línea base y seguimiento regional. Para la Región del Biobío en particular (con 100 ferias libres, 11.145 puestos identificados por el catastro y una población trabajadora potencialmente muy superior a esa cifra), avanzar en esa caracterización y seguimiento constituye una pregunta concreta de política pública con expresión territorial propia.

Referencias

Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Boletín de Informalidad Laboral, Región del Biobío, trimestre octubre-diciembre 2025.

Ley N° 21.745, que establece un régimen de tributación especial para los comerciantes de ferias libres. Diario Oficial, 22 de mayo de 2025.

Ministerio de Hacienda. “Hacienda presenta proyecto de ley que establece régimen de tributación simplificada para ferias libres”. 16 de diciembre de 2024.

Servicio de Impuestos Internos (SII). Circular N° 64, 28 de noviembre de 2025.

Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec). Catastro Nacional de Ferias Libres 2025. Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, 2025.

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. “Catastro nacional de ferias libres detecta avances en digitalización, sustentabilidad y seguridad social”. Comunicado de prensa, 24 de noviembre de 2025.

Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec). Bases de Postulación, Programa Ferias Libres 2026. Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, junio de 2026.

Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec). “Sercotec anuncia fondo de \$2.520 millones para impulsar el desarrollo de las ferias libres en el país”. Comunicado de prensa, 15 de junio de 2026.

Municipalidad de Talcahuano. Ordenanza sobre Comercio Ambulante, 11 de noviembre de 2020.



- FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
- GESTIÓN ESTRATÉGICA PARA EMPRESAS DE HOY
- GESTIÓN CONTABLE Y DE AUDITORÍA
- DIRECCIÓN DE PERSONAS EN LA ORGANIZACIÓN

    41 220 4191

[www.faceaudec.cl](http://www.faceaudec.cl)



# ¿DESACELERACIÓN O NORMALIZACIÓN EN LA ECONOMÍA DEL BIOBÍO?

La economía del Biobío mostró durante 2023 un crecimiento claramente superior al registrado por el país, donde el PIB regional se expandió 5,8%, la economía nacional creció 0,7%, diferencia que permitió que la región acumulara una ventaja importante respecto de Chile. Sin embargo, desde 2024 esa trayectoria comenzó a perder dinamismo, el crecimiento regional se redujo, alcanzó 0,8% en 2025 y finalmente cayó 5,2% interanual durante el primer trimestre de 2026.

La cifra más reciente puede ser leída como una señal de deterioro, aunque esa interpretación resulta incompleta cuando el trimestre se analiza de manera aislada, dado que el retroceso ocurre después de un período en que el Biobío creció bastante más que Chile. En efecto, una parte de la caída puede corresponder a la reducción de una ventaja previa, por lo tanto, la pregunta relevante

Por: **Luis Pino Sandoval**  
Magíster en Economía Aplicada,  
Universidad de Concepción.  
Investigador, Informe Económico Regional (IER),  
Universidad de Concepción.

es si la región se está normalizando después de crecer con fuerza o si comenzó a separarse de una trayectoria que habría podido mantener.

Para responder esta pregunta el análisis se ordena en tres ejercicios complementarios; el primero compara al Biobío con un control sintético, el segundo observa su trayectoria acumulada frente a Chile y el tercero proyecta su evolución para 2026 y 2027. El control sintético

combina otras regiones de manera que su evolución anterior reproduzca lo mejor posible la trayectoria del Biobío, alternativa preferible a escoger una sola región, porque ningún territorio comparte por sí mismo toda la estructura productiva y la historia económica regional (Abadie & Gardeazabal, 2003; Abadie et al., 2010).

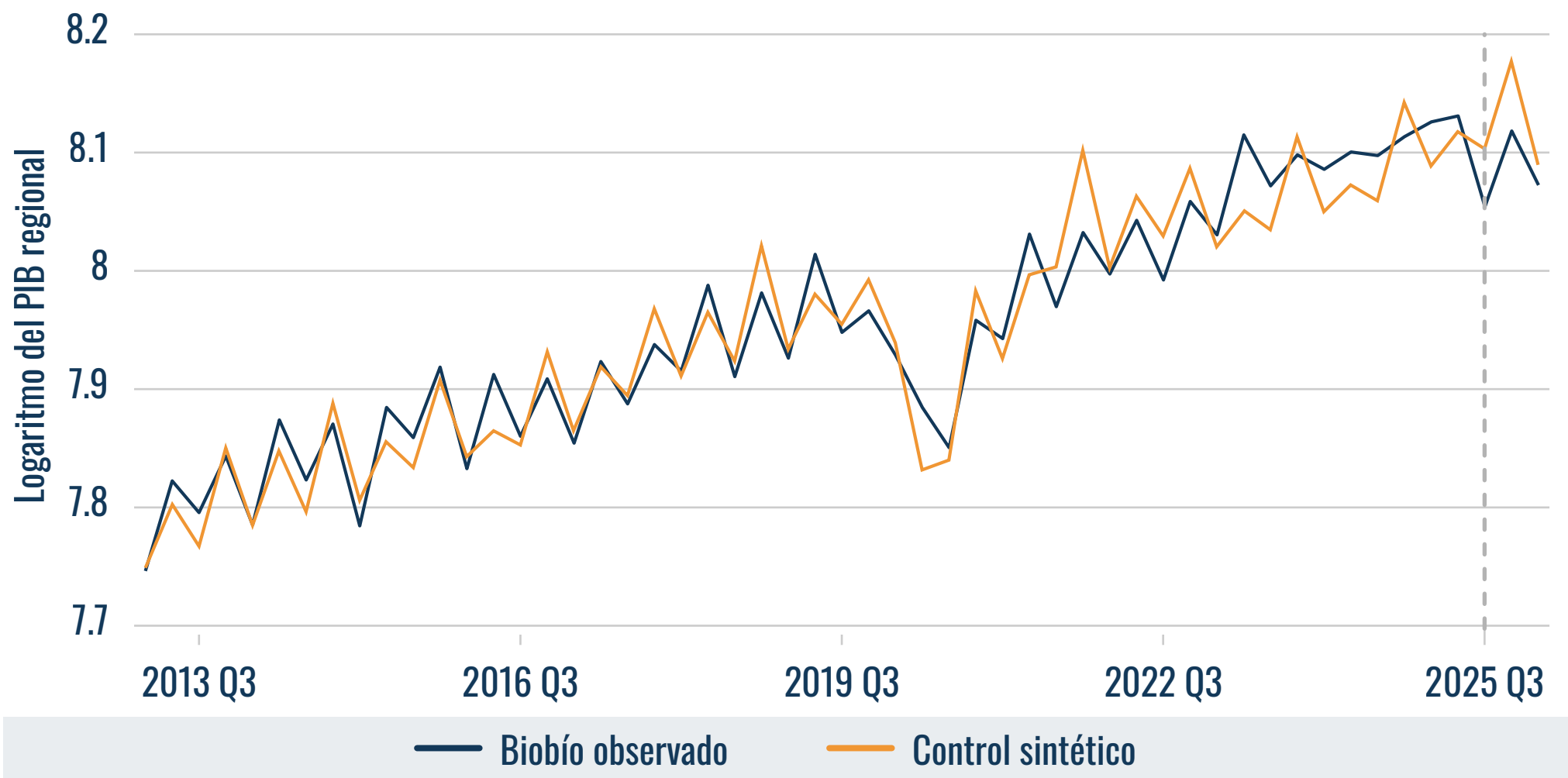
El ejercicio no pretende identificar una causa única ni entregar una estimación causal definitiva, su propósito es construir una referencia visible que ayude a ordenar la lectura de la coyuntura, considerando que la resiliencia regional no depende solamente de cuánto cae la actividad en un trimestre, sino también de la velocidad de recuperación y de la persistencia de la brecha (Martin & Sunley, 2015). Para ello se utiliza el PIB trimestral de las 16 regiones entre 2013 y el primer trimestre de 2026, donde la combinación que mejor reproduce al Biobío está formada principalmente por Los Lagos, la Región Metropolitana y Arica y Parinacota, junto con ponderaciones menores de Antofagasta, Ñuble y Maule, regiones que no deben

ser entendidas como equivalentes estructurales, sino como la trayectoria agregada que más se aproxima al comportamiento regional antes de la desaceleración.

Una vez construida esta referencia, la primera comparación permite observar si el cambio reciente también aparece en territorios que anteriormente seguían una evolución similar a la del Biobío. Para facilitar esta lectura se trabaja con el logaritmo del PIB, de modo que la distancia vertical entre ambas trayectorias pueda interpretarse de manera aproximada como una diferencia porcentual.

Como se observa en el Gráfico N° 1, hasta el segundo trimestre de 2025 el PIB observado y el control sintético mantienen trayectorias relativamente cercanas, sin embargo, a partir del trimestre siguiente el Biobío se ubica bajo su referencia y la brecha promedio alcanza 4,1%, lo que muestra que la desaceleración regional fue mayor que la registrada por regiones que antes se comportaban de manera

**Gráfico N°1: PIB observado del Biobío y control sintético. La línea vertical indica el tercer trimestre de 2025**



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Chile.

similar. De esta manera, el resultado no depende solamente de comparar al Biobío con el país, sino que también aparece frente a una combinación regional construida con información previa.

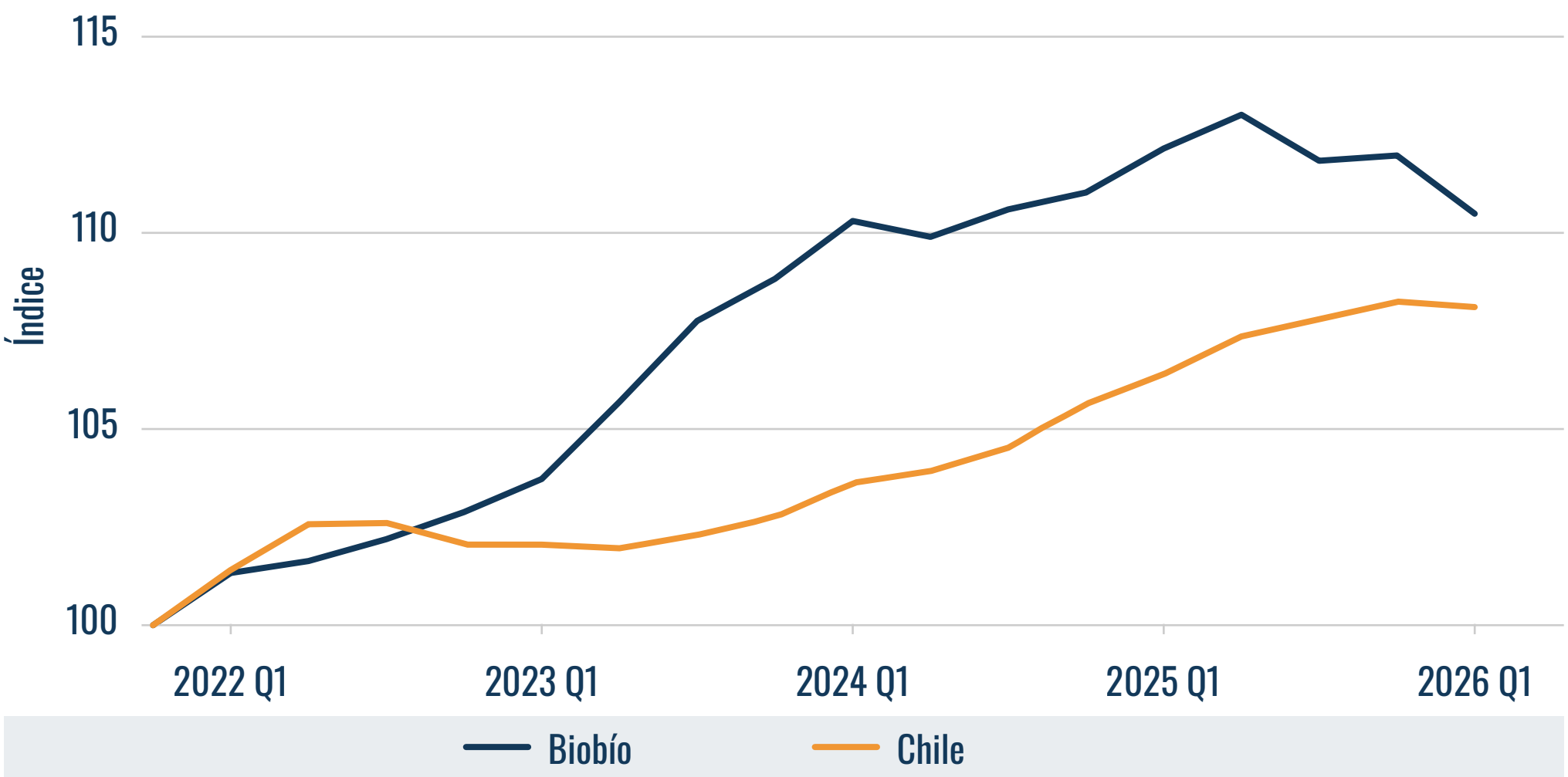
Durante el primer trimestre de 2026 la brecha se reduce porque el control sintético también pierde dinamismo, movimiento que resulta importante, ya que si el retroceso regional fuera completamente independiente del contexto general la distancia habría tendido a ampliarse. Por lo tanto, la disminución de la brecha sugiere que una parte del menor crecimiento es compartida, aunque la caída del Biobío continúa siendo más intensa, razón por la cual el resultado debe leerse como una señal de alerta y no como una prueba de pérdida permanente, especialmente porque todavía se dispone de pocos trimestres para evaluar si la producción afectada logra recuperarse.

El control sintético permite reconocer que la desace-

leración supera la observada en regiones comparables, pero no muestra por sí solo cuánto del crecimiento anterior todavía conserva el Biobío, por lo que el segundo ejercicio cambia el punto de comparación y enfrenta directamente el nivel de actividad regional con el de Chile. Con el propósito de evitar que un solo trimestre domine el resultado, se suma el PIB de cuatro trimestres consecutivos y ambas series se fijan en 100 durante el cuarto trimestre de 2021.

El Gráfico N° 2 permite observar con mayor claridad el terreno ganado durante los años anteriores, donde a comienzos del 2024 el índice del Biobío se ubicó cerca de 110 y el de Chile alrededor de 104, lo que representaba una ventaja regional cercana a 6,2%. Desde entonces la distancia comenzó a disminuir y en el primer trimestre de 2026 el índice regional alcanza 110,5, mientras el nacional llega a 108,1, por lo que la ventaja se reduce aproximadamente a 2,2%, aunque todavía no desaparece.

**Gráfico N°2: PIB acumulado en cuatro trimestres para Biobío y Chile con base 2021 igual a 100**



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Chile.

Este resultado permite interpretar mejor la caída interanual de 5,2%, porque el último trimestre elimina una parte importante del crecimiento anterior, pero no devuelve al Biobío al punto de partida ni borra toda la expansión acumulada, más bien muestra una corrección rápida de una trayectoria que había sido excepcionalmente favorable. Al revisar la composición sectorial se observa que la producción de bienes cayó 13,0% durante el primer trimestre de 2026, mientras comercio y servicios crecieron 1,4% y 1,3%, respectivamente, y el Banco Central de Chile identifica las principales incidencias negativas en la pesca, la industria pesquera y la generación eléctrica (Banco Central de Chile, 2026a), antecedentes que indican que el deterioro todavía se concentra en actividades productivas con alta incidencia sobre el PIB y no se extiende con la misma intensidad hacia toda la economía regional.

A partir de estos antecedentes se estimaron tres proyecciones sencillas para ordenar el escenario de 2026 y 2027; la primera utiliza el comportamiento anterior del PIB regional, la segunda incorpora el crecimiento nacional mediante un modelo puente y la tercera proyecta una reducción gradual del diferencial entre el Biobío y Chile. Esta última representa de manera directa la hipótesis de normalización planteada en el informe, mientras las otras dos trayectorias permiten observar cuánto

cambia el resultado cuando la recuperación depende principalmente de la propia historia regional o del comportamiento esperado para el país.

La utilización de un modelo puente se justifica porque la información nacional suele estar disponible con mayor oportunidad que la regional y puede contribuir a las proyecciones de corto plazo cuando se combina con antecedentes locales (Baffigi et al., 2004; Chernis et al., 2020). En este ejercicio la trayectoria de Chile se condiciona a los puntos medios del Informe de Política Monetaria (IPoM) de junio de 2026 (Banco Central de Chile, 2026b), por lo tanto, las estimaciones para el Biobío deben entenderse como escenarios que también cambian cuando se modifica la perspectiva de crecimiento nacional.

Una vez estimados los modelos, cada especificación se evaluó de manera recursiva, utilizando en cada fecha solamente la información que habría estado disponible y comparando posteriormente las proyecciones de uno a cuatro trimestres con los valores observados. La normalización presenta el menor error cuando se considera toda la ventana de evaluación, mientras el autorregresivo obtiene un resultado ligeramente mejor cuando la comparación comienza en 2022, por esta razón, la normalización se utiliza como escenario principal, aunque las tres trayecto-

**Tabla N°1: Proyecciones anuales e intervalos de predicción**

| Modelo          | Año  | Centro | Banda 80%     | Banda 95%     |
|-----------------|------|--------|---------------|---------------|
| Autorregresivo  | 2026 | -0,78  | [-2,77; 1,22] | [-3,76; 2,28] |
| Autorregresivo  | 2027 | 2,20   | [-0,27; 4,71] | [-1,65; 6,00] |
| Puente nacional | 2026 | -0,25  | [-2,02; 1,53] | [-2,89; 2,46] |
| Puente nacional | 2027 | 2,73   | [0,63; 4,83]  | [-0,54; 5,93] |
| Normalización   | 2026 | -0,39  | [-2,32; 1,54] | [-3,33; 2,50] |
| Normalización   | 2027 | 3,02   | [0,56; 5,48]  | [-0,72; 6,83] |

Fuente: Elaboración propia con base en las estimaciones realizadas.

rias se mantienen visibles y la tabla resume sus resultados anuales.

La tabla separa el resultado central de la incertidumbre que acompaña a cada proyección, donde la banda de 80% reúne los desenlaces más cercanos a la trayectoria estimada y la de 95% incorpora resultados menos frecuentes. Bajo el escenario de normalización el crecimiento anual de 2026 alcanza  $-0,4\%$ , con una banda de 80% entre  $-2,3\%$  y  $1,5\%$  y una banda de 95% entre  $-3,3\%$  y  $2,5\%$ , mientras en 2027 el centro aumenta a  $3,0\%$ , aunque el intervalo más amplio todavía se extiende desde  $-0,7\%$  hasta  $6,8\%$ .

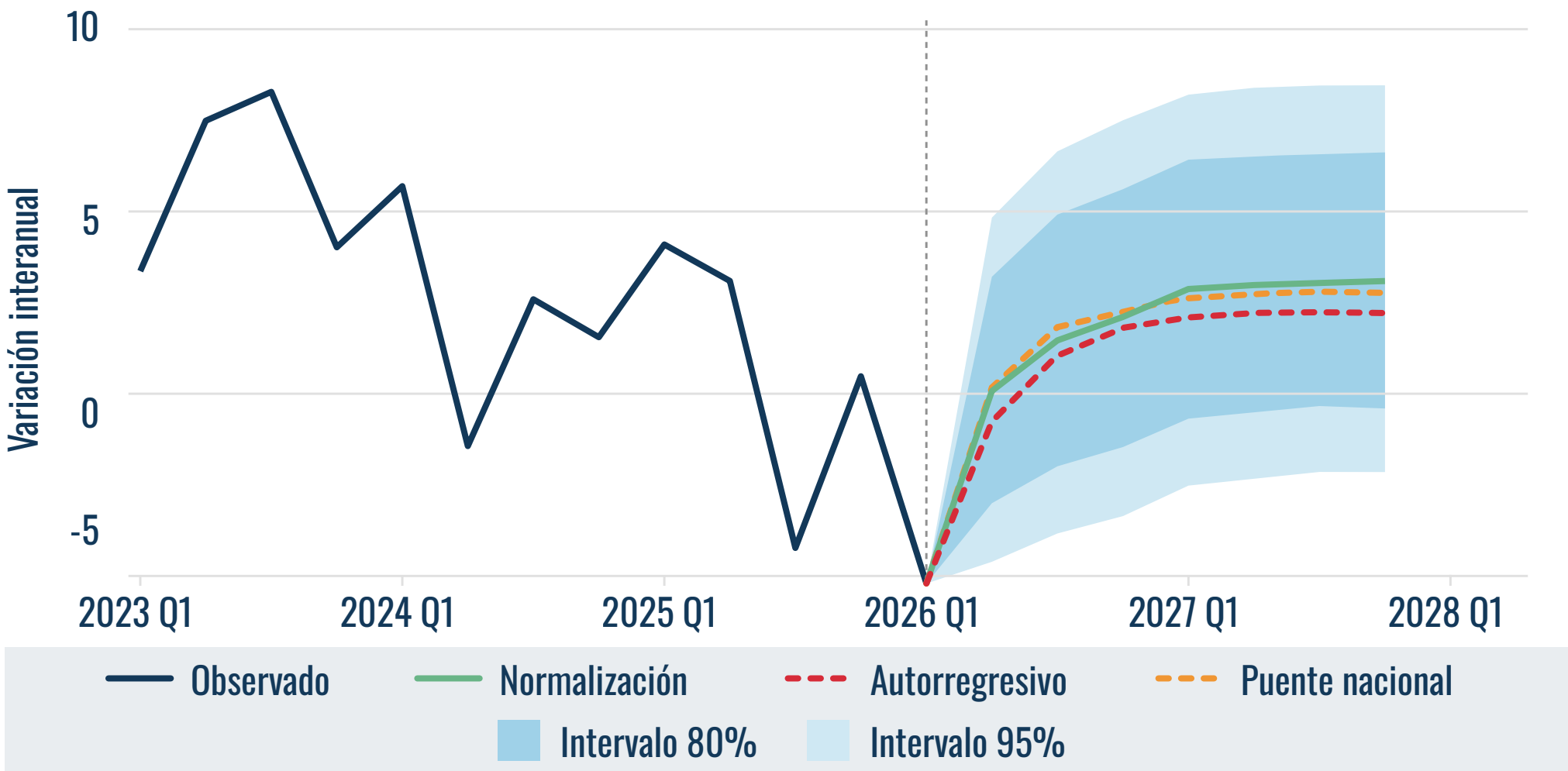
Como se observa en el Gráfico N° 3, los tres modelos muestran una recuperación gradual, aunque durante 2026 las diferencias entre sus resultados centrales son pequeñas frente a la amplitud de las bandas y, por lo tanto, los datos todavía no permiten asegurar su intensidad. La normalización aumenta con mayor rapidez que el autorregresivo y termina levemente por

encima del puente nacional, resultado coherente con una reducción progresiva de la brecha frente a Chile, pero que debe ser confirmado con nueva información.

Es importante señalar que estos intervalos son condicionales, dado que se obtienen mediante 10.000 simulaciones de shocks futuros manteniendo fija la trayectoria nacional y los coeficientes estimados, por lo que incorporan la volatilidad histórica del PIB regional, pero no toda la incertidumbre asociada al escenario de Chile ni a las futuras revisiones de las cuentas regionales. Además, las tasas interanuales comparten tres trimestres con la observación anterior y generan correlación serial (Hansen & Hodrick, 1980), razón por la cual se mantuvieron modelos parsimoniosos y se evitó mostrar una precisión mayor que la permitida por la muestra.

En conjunto, la evidencia muestra que el Biobío se encuentra bajo su control sintético y ha reducido la ventaja acumulada frente a Chile, aunque conserva parte del crecimiento anterior y la caída continúa concentrada en

Gráfico N°3: Proyecciones trimestrales e intervalos para el PIB del Biobío



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Chile.

la producción de bienes. Por lo tanto, una recuperación durante 2027 es posible si se normalizan la pesca, la industria pesquera y la generación eléctrica. Sin embargo, todavía no está asegurada y los próximos datos deberán mostrar si la brecha vuelve a cerrarse o si la desaceleración se extiende hacia comercio y servicios.

## Referencias

Abadie, A., Diamond, A., & Hainmueller, J. (2010). Synthetic control methods for comparative case studies. *Journal of the American Statistical Association*, 105(490), 493–505. <https://doi.org/10.1198/jasa.2009.ap08746>

Abadie, A., & Gardeazabal, J. (2003). The economic costs of conflict: A case study of the Basque Country. *American Economic Review*, 93(1), 113–132. <https://doi.org/10.1257/00028280321455188>

Baffigi, A., Golinelli, R., & Parigi, G. (2004). Bridge models to forecast the euro area GDP. *International Journal of Forecasting*, 20(3), 447–460. [https://doi.org/10.1016/S0169-2070\(03\)00067-0](https://doi.org/10.1016/S0169-2070(03)00067-0)

Banco Central de Chile. (2026a). Producto interno bruto regional. Primer trimestre de 2026.

Banco Central de Chile. (2026b). Informe de Política Monetaria. Junio de 2026.

Chernis, T., Cheung, C., & Velasco, G. (2020). A three-frequency dynamic factor model for nowcasting Canadian provincial GDP growth. *International Journal of Forecasting*, 36(3), 851–872. <https://doi.org/10.1016/j.ijforecast.2019.09.006>

Hansen, L. P., & Hodrick, R. J. (1980). Forward exchange rates as optimal predictors of future spot rates. *Journal of Political Economy*, 88(5), 829–853. <https://doi.org/10.1086/260910>

Martin, R., & Sunley, P. (2015). On the notion of regional economic resilience. *Journal of Economic Geography*, 15(1), 1–42. <https://doi.org/10.1093/jeg/lbu015>



Universidad  
de Concepción



## ► MBA-UdeC MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

[mba@udec.cl](mailto:mba@udec.cl)

## ► MGRH-UdeC MAGÍSTER EN GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

[pgrh@udec.cl](mailto:pgrh@udec.cl)



41 220 4191

[www.faceaudec.cl](http://www.faceaudec.cl)